Miércoles 1° de Julio de 1885 — Año XXII 2ª Época — Núm. 6,084

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR

ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO — EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

AGENTES — En Paris los Sres. Amédée Prince & Cie., Successeurs, rue Lafayette 3.

Almanaque

Hoy miércoles 1.° — Santos Casto y Secundino, obispo y mártir. [illegible]

Luna [illegible]

Sale el sol á las 7 h. 9 m. y entra á las 4 h. 51 m.

EL SIGLO

El escudo nacional en las iglesias

Hace algunos dias que se dijo y se habló de eso en las gacetillas de algunos diarios; que el Gobierno tenia el pensamiento de hacer colocar el escudo nacional en las puertas de los templos, como signo de la propiedad del Estado sobre dichos edificios. No dimos crédito á la noticia; pero al ver que *El Partido Colorado* y *L'Independente* se han ocupado de ella en sus columnas editoriales, nos asalta la sospecha de que tenga algun fundamento. En este concepto, vamos á hacer sobre ella algunas observaciones.

No comprendemos en verdad qué objeto práctico podrian tener los Poderes Públicos al decretar semejante medida. Supongamos que no entra en las miras del Gobierno el convertir en salon de baile la Iglesia Catedral, el templo de San Francisco, ni ningun otro edificio consagrado al culto. ¿A qué conduce pues la idea de hacer constar por medio de un signo exterior que esos edificios pertenecen al Estado? Esto nos parece cuando menos muy discutible. Cuando los católicos han contribuido con su limosna á la construccion de San Francisco, no lo han hecho ciertamente con el propósito de regalar al Estado un edificio; lo han hecho para y exclusivamente para levantar un templo, que no tiene ni puede tener otro destino que el del culto. No se comprende que el Estado pueda disponer de ese edificio como de cosa propia. Claro está que en cada uno de los edificios habria que ir buscando el orígen de los fondos invertidos en su construccion, y no parece que apénas habria uno en que el derecho de propiedad del Estado fuera indiscutible.

Pero este asunto hay que considerarlo tambien bajo otras fases. El escudo nacional colocado á la puerta de un templo puede considerarse, no solamente como signo de propiedad, sinó tambien como emblema de [illegible]. Comprenderia esa forma de nacionalizacion de los templos en un pais en que el jefe del Estado fuera al mismo tiempo jefe de la Iglesia nacional; pero nos parece que seria muy chocante en una República en que el Estado no profesa el catolicismo. [illegible] religion católica oriental, argentina, francesa, española, etc. Todo Estado que profesa la religion católica tiene forzosamente que reconocer en ella el carácter universal y cosmopolita que le es propio. Entretanto si á la puerta de los templos se colocase el escudo nacional y en sus torres la bandera, pareceria que aquellos edificios eran dependencias exclusivas del Gobierno, ni mas ni ménos que los cuarteles ó las oficinas públicas. Ni esto es así, ni puede ni debe serlo.

No somos sospechosos en este asunto: todos saben que [illegible] del Estado ante las invasiones del Poder eclesiástico. Pero sostenemos esos derechos [illegible] reformas prácticas. Por eso hemos defendido la ley de matrimonio civil; por eso deseamos [illegible] sobre conventos. Reconocemos así mismo que hay casos en que los Poderes Públicos pueden [illegible] posible por ejemplo tolerar que en ellos se prediquen doctrinas subversivas contra las leyes, ó que esos edificios se conviertan en asilo de criminales ó en prision para personas encerradas en ellos.

Pero para ejercer el Gobierno los actos de jurisdiccion que son indispensables para mantener [illegible] autoridad y para hacer respetar la libertad de personas, no necesita poner el escudo nacional en las puertas de las Iglesias. Por el hecho de encontrarse estas en el territorio del pais, [illegible] sometidas á la jurisdiccion de los Poderes Públicos [illegible] extraterritorialidad de los agentes diplomáticos extranjeros. [illegible]

[illegible]

Revista de los diarios de anoche

La España

[illegible]

La Tribuna Popular

Dice que la intencion con que escribió *El Siglo* la refutacion al artículo del colega titulado *Anormalidad* le impone una árdua tarea, cual es la de demostrar que sin caer en el posibilismo puede propenderse á que el acto electoral del 1°. de Marzo de 1886 responda, sinó en la totalidad, en parte á las aspiraciones populares.

La Situacion

Refiriéndose jovialmente á la pastoral sobre el matrimonio civil:

«.... La escasa circulacion de esa hoja (*El Bien Público*) nos mueve á un acto de filantropia, ayudando y contribuyendo á darle mayor publicidad al asunto, á fin de que las ovejas no se descarrien, hoy que abundan los lobos y no pierden ocasion de devorarlas.

Si por el servicio quiere mandarnos alguna de las muchas indulgencias que tiene atesoradas, se lo agradeceremos; pues si es verdad lo que dicen sus señores, el Purgatorio, cuándo menos, lo tenemos seguro.

.... Y como conclusion haremos notar la diferencia de lenguaje que existe en las últimas Pastorales: las anteriores, cuando las leyes de matrimonio civil obligatorio y conventos estaban aún en proyecto, rebosaban de ira y encono; la última es toda uncion y mansedumbre.

Los oradores sagrados, haciéndoles coro, no se limitaban á aconsejar á los católicos la línea de conducta que deberian seguir, caso que tales leyes fueran sancionadas; por el contrario, llenos de SANTO FUROR (así lo califican cuando se trata de sus cominos), cual no lo harian los mas charlatanes patrioteros, se metieron á fulminar los Poderes Públicos, burlando con el mayor cinismo y descaro su soberania.

¿Por qué no usaron el temperamento que hoy, el cual, por mas absurdo que á nosotros nos parezca, estamos obligados á respetarlo; puesto que solo habla á la conciencia de sus creyentes, sin disputar al Estado los fueros que le corresponden en el órden civil?

¿Creian que nos iban á meter miedo con los rayos del Vaticano?

¡Bah! De há mucho se sabe que esos rayos no son mas ni menos que los que los estatuarios ponen á Júpiter en la mano.

¡Están gastados!»

CORRESPONDENCIAS

DE LISBOA

(DE JULIO DE VILHENA)

Junio 9 de 1885.

Señor Director de *El Siglo*:

El cólera está en Madrid.

Un telegrama llegado ahora dice que fueron atacadas tres personas procedentes de Valencia.

Las instrucciones publicadas en la *Gaceta* y dirigidas á los médicos Alonso, Rubio, Maestre, San Juan, San Martin y Mendoza, encargados de estudiar el invento anti-colérico del doctor Ferran, ordenan que estudien si realmente hay en algunas poblaciones de Valencia el cólera morbo; que examinen á los inoculados por el doctor Ferran, emitiendo su parecer sobre si el virus es susceptible de ser experimentado por cualquier persona.

Los doctores, á la vez diputados, señores Baselgas y Sastron van á partir para Valencia independientemente de la comision investigadora, á fin de analizar los efectos del sistema inoculador del señor Ferran.

En una conferencia dada en el Ateneo por el doctor Gimeno, demostró éste que el doctor Ferran ha conseguido por medio del virus anticolérico, preservar á cualquiera persona de un ataque fulminante, añadiendo que de los 7,000 vacunados, apénas 40 sufrieron ataques leves, sin que ninguno de ellos falleciera; y extendiéndose en las consideraciones científicas terminó su peroracion en medio de una salva de aplausos.

De los periódicos de Madrid trascribimos las noticias relativas al cólera y á las inoculaciones del doctor Ferran.

No hay noticias exactas sobre el estado de la epidemia — dice el corresponsal especial del *Correo*—pero despues de oir á los que aumentan y á los que disminuyen sus estragos, debo creer, que durante las últimas 24 horas, en Burjasot y en Alcira ha decrecido, miéntras en Algemesi continúa lo mismo.

Burjasot, Museros, Puebla de Farnal, Albalat y Masmagrel son pueblos de la comarca de Valencia y en los cuales la invasion está causando víctimas.

Los habitantes lavan la ropa y se utilizan del agua de un estanque llamado de Moncada, que al parecer debe hallarse saturada de micróbios. En alguno de estos lugares, como Masamagrel por ejemplo, de 12 atados murieron 6.

En Alcira, segun informes adquiridos en el laboratorio del Dr. Ferran ocurrieron esto casos:

	Atacados	Curados
Enfermos no vacunados	118	47
Id. vacunados	14	11
Id. revacunados	8	8

Debe advertirse que los tres individuos vacunados que murieron, ya estaban atacados cuando quisieron la inoculacion.

En Algemesi, obsérvase desde el 27 de Abril al 31 de Mayo lo siguiente:

Vacunados 893. De estos fueron atacados antes del 5.° dia 6. Despues de este dia 2. De estos 8 fueron curados 7. Solo un niño murió al 2.° dia de ser vacunado y segun el facultativo fué debido al tifus.

En la parte de la poblacion que no estaba vacunada, ocurrieron en igual período de tiempo 263 invasiones: falleciendo 92; siendo alta 136; existentes 35.

En Alberiquer; vacunados 371, atacados 6, curados 6.

En Belirequart: vacunados 310, atacados 0.

En Masana: vacunados 117, atacados 12.

En el 2.° dia murieron 2 que se vacunaron teniendo diarrea.

Estas inoculaciones se practicaron hasta el 31 de Mayo. Y aunque estos datos no sean lo bastante para resolver el problema no puede negarse que son de grande alcance, cuya magnitud el lector podrá apreciar debidamente.

Lo cierto es que el cólera ha penetrado en la capital de España, y que Portugal está seriamente amenazado del contagio del flagelo.

Prosiguen las negociaciones entre los gabinetes de San Petersburgo y Lóndres sobre el tratado de la frontera ruso-afghana, y parece confirmarse segun leemos en el *Temps* que las últimas contra-proposiciones inglesas, que dejan Meruchak y Zulficar al Emir, han sido admitidas por órden expresa del Czar á su gobierno.

Comprende, en efecto, este príncipe, convenirle mucho, ya en el interés de la paz, ya en el de sus ambiciones territoriales, que no se contribuya al enflaquecimiento del ministerio Gladstone; pues este gabinete despues del fracaso de su política en el Sudan y del resultado desgraciado de su campaña diplomática en el Asia central necesita de una apariencia siquiera revele ventajas obtenidas que eclipsen la impresion de un desastre al cerrar este capítulo de su historia política.

La Rusia acepta casi en la totalidad la línea trazada por el Sr. Lessar y exigida por el señor Giers en su nota de 25 de Febrero. La única diferencia á ménos es la renuncia de Zulficar, frontera persa que quedará perteneciendo al Afghanistan, pero en cambio, la Gran Bretaña reconoce en favor de Rusia todo el territorio conquistado por el general Komaroff, desde el Oeste de Iaraks á Sibirinkir á lo largo de la frontera persa, y desde el Este de Iman á los alrededores de Meruchak, y Pendjeh será la capital del nuevo distrito anexionado á Rusia.

La adopcion del principio de un arbitraje para el asunto de Pendjeh tuvo como lo prueba el último «Libro azul» esta utilidad provisional que salvó la paz é hizo accesible el término de las negociaciones. Por lo que toca al porvenir, el gobierno de la reina Victoria cuidará de él, y ese futuro se indica bien claramente: es la fortificacion de la frontera del Indo, y el restablecimiento de una línea formidable por detrás de los Suleimanes; en resúmen, la defensa del Indostan dentro del mismo Indostan.

El Parlamento inglés debió reanudar anteayer sus tareas.

Espérase que en una de las primeras sesiones se le comunicará por el Gobierno la resolucion definitiva de esta cuestion.

Despues de la conferencia entre Lord Rosebery y el canciller de Bismarck, debe saberse en el *Foreign Office*, por qué precio Alemania cesará de oponer á Inglaterra esa sórdida hostilidad que viene observando. El primer ministro del Imperio aleman tiene por norma no encerrarse en un silencio inútil, sin fundamento, cuanto todos saben que la senda por él trazada es la que se sigue.

Alemania en su deseo de redondear su dominio colonial, no puede iniciar un movimiento de conquista sin que tropiece con Inglaterra, que tiene el brazo estendido sobre todos los continentes.

El precio por el cual Mr. Gladstone pagaria la neutralidad benévola del señor de Bismarck, seria quizá el abandono de las pretensiones británicas sobre el Zanzibar. Y pudiera muy bien acontecer que este negocio quedase ya ajustado en Berlin. Es evidente, en todo caso, que una escuadra alemana se dirija á aquel *sultanato*, cuya posesion daria al nuevo Estado africano que Alemania posée, las desembocaduras que le faltan.

Mr. de Bismarck no abandonó el acuerdo continental de que supo sacar tan provechoso partido. Hubiera tenido el cuidado de estipular antes de consolidarse la paz—que no pierde nunca de vista—que el Afghanistan quedase siendo entre Rusia y la India una region en que los dos imperios se disputasen la influencia eficaz para los afghanes y conveniente para evitar el peligro de una guerra en lo porvenir, si los ingleses ó rusos dotan al *emirato* de una frontera bien definida.

En África, la cuestion egipcia no podia dejar de ser ventilada. Asegúrase que lord Rosebery dió al señor de Bismarck explicaciones conformes á la promesa de Mr. Gladstone, esto es, que la ocupacion militar inglesa en Egipto acabará en breve y que el Delta quedará neutral.

En cuanto al Sudan, se dejaria al elemento egipcio el cuidado de reconquistarlo paulatinamente, manteniendo su independencia bajo los jefes que los sudaneses eligiesen á quienes convendria mas que á nadie el entablar relaciones con el Cairo y la Meca.

Si estos resultados llegaran á ser un hecho, los cuales por otra parte son de verdadera significacion y no le implican á Inglaterra grandes sacrificios, podria decirse que mucho ha conseguido el lord inglés, sacando de este modo, á su pais del triste aislamiento y de la perpétua impotencia á que estaba condenado, ya se dirigiese á Paris ya volviese los ojos á San Petersburgo.

La pendencia del Afghanistan, la cuestion egipcia, el asunto de los *estrechos* y del canal de Suez, así como la ocupacion del Sudan liganse en estrecha solidaridad, gracias á los consejos prodigados por el Canciller en Viena, Roma, Constantinopla y en todas partes donde ha podido hacer sentir el peso de su influencia política.

La enfermedad del emperador ha sujerido al *Daily Telegrap*, algunas reflexiones sobre el camino que su muerte pudiera producir en la política de Alemania con relacion á Inglaterra.

Hasta ahora,—dice este diario—el anciano emperador ha dejado á Bismarck casi señor absoluto en la direccion de los negocios, confiando á su arbitrio señalar el rumbo de la política interior y exterior del império; pero si ocurriese su fallecimiento, Bismarck dejaria, con seguridad, de ser un ministro absoluto.

El príncipe imperial es un hombre que se halla en el vigor de la edad, y familiarizado desde hace muchos años con la política. No es partidario del *torismo* aleman de 1882, y algunas veces hacia enojar á su padre cuando le manifestaba sus opiniones sobre el particular. Créese que no ha participado nunca de las aprensiones que durante catorce años han hecho difícil la política interior del canciller.

Merced á su esposa y por su gusto propio, inclinase á las ideas liberales inglesas, al progreso moderno, y tiene aversion instintiva á la barbarie semi-asiática del imperio ruso.

No es, por tanto, temerario pensar que cuando el emperador venga á morir, el poder del príncipe de Bismarck dejará de ser lo que actualmente es.

El canciller tendrá como tal que rendir cuentas á un hombre mas jóven y mas vigilante. Verdad es que los vínculos de parentesco que existen entre las casas reinantes de Alemania é Inglaterra seria de débil influencia si surgiesen complicaciones entre los dos Estados para impedir que se hiciera la guerra; no obstante la princesa imperial puede ser de gran peso en la balanza para asegurar entre el emperador de Alemania y la Gran Bretaña el término feliz de una alianza iniciada por la historia, la religion, la política, y por los acontecimientos del dia.

En el pasado, Francia hizo correr grandes peligros á Alemania y aunque vencida hoy, es para ella una constante amenaza. Rusia es igualmente para lo sucesivo una espada de Damocles suspendida sobre la cabeza del emperador aleman. Resulta, pues, que el único aliado que Alemania puede tener contra aquellas potencias es la Gran Bretaña.

Todas estas verdades sentidas de algun tiempo á esta parte por todos los ingleses sinceros penetraron por fin en el *Foreign Office*, y Alemania correspondió con el acuerdo de las cuestiones coloniales que hubieron de despertar susceptibilidades en Berlin.

El buen sentido del príncipe de Bismarck triunfó de su irritacion momentánea y el camino para llegar á una alianza, está marcado.

El articulista concluye diciendo que la muerte del emperador Guillermo producirá gran modificacion en la córte de Berlin, y que en ese dia Inglaterra sabrá á qué atenerse respecto de las nuevas intenciones de Alemania, en las cuales el periódico aludido tiene gran confianza.

El Journal des Debats ha recibido de Lóndres el siguiente despacho:

«Libre de cuidados por la parte del Afghanistan, Inglaterra va á concentrar todos sus esfuerzos en las márgenes del Nilo, y ocuparse exclusivamente de la cuestion egipcia. El Egipto está en vísperas de hacer bancarrota si no le aplican remedio pronto y seguro. Como las potencias no ratificaron todavía la convencion de 17 de Marzo, es posible que Inglaterra se vea forzada á adoptar medidas extraordinarias.

El descontento contra Francia se acentúa visiblemente: una vez terminado el conflicto anglo-ruso, el mal humor británico tendrá por blanco el gabinete de Paris. Los telegramas del Cairo dan á conocer al *Bosphore Egiptien* como publicando artículos contra los funcionarios ingleses, tan insolentes como repugnantes, y el *Times* no vacila en declarar que si tales artículos inserta aquel periódico, es porque el gobierno francés no se opone á ello por intermedio de su representante en el Cairo. Por consiguiente es el gobierno francés quien estimula tácitamente al *Bosphore Egiptien* á que siga con sus diatribas asquerosas.

El 4 ha vuelto á reunirse en Paris la Comision Internacional de Suez.

Segun parece, se ocupó de la neutralidad dirigida por los delegados técnicos.

Se esperan nuevas proposiciones inglesas en sentido conciliador acerca de la cuestion relativa á la vigilancia del Canal.

Los trabajos de la Comision deben estar concluidos á fin de mes.

Las Cámaras francesas terminarán sus sesiones el 25 de Julio á ménos que ocurra algun suceso inesperado; y en cuyo dia se celebrará la última sesion de la actual Cámara de diputados que termina su mandato.

Publicóse la contestacion de Mr. Goblet, ministro de Cultos, á la protesta del cardenal monseñor Guibert, arzobispo de Paris, contra el decreto del gobierno francés secularizando el Panteon.

Monseñor Guibert protestaba en lenguaje enérgico contra el decreto y pintaba con tristes colores la amarga situacion de un gobierno como el actual, obligado á transigir continuamente ante las exigencias crecientes del espíritu revolucionario que amenaza á un tiempo á la propiedad pública y privada, á la seguridad individual y al órden en las calles. Mr. Goblet, dice en nombre del Gobierno, que el cardenal se extralimita en su protesta de los derechos que le corresponden, aún concediéndole la circunstancia atenuante de que la secularizacion del Panteon le impresionase hondamente.

Acusa al cardenal de ignorar la ley y afirma, por último, que Monseñor Guibert dificulta con su proceder la cordialidad de relaciones que debe existir entre el Estado y la Iglesia.

Un asunto importante es la decision pronunciada por el Tribunal de Douai en el duelo Chapins-Dekeirel, que puso en alarma á los espadachines, por quedar en duda si cualquiera puede ser atravesado por su adversario, *parando* ó cogiendo y sujetando con la mano izquierda la espada. En vista de esto un famoso tirador el señor Roulez ha escrito al *Evenement* la siguiente epístola:

«Habiendo sido declarada la legalidad del duelo por el tribunal de Douai es urgente establecer reglas fijas á fin de evitar equivocaciones sobre el modo cómo deben proceder los combatientes.

«Con tal motivo estoy resuelto, á mi regreso á Paris, á convocar una reunion de todas las notabilidades en la esgrima para que se fijen con precision los principios generales del duelo.»

Estoy convencido de que esa conferencia es mas útil y mas necesaria que la conferencia de Berlin. Si un hombre que va á defender su honor es cobardemente asesinado por su contrario que faltó á la lealtad del combate, y si los tribunales perdonan al asesino que comete el crimen revestido de las mas agravantes circunstancias, no puedo saber para qué ha sido instituida la justicia humana.

Vilhena.

REMITIDOS

Montevideo, Junio 30 de 1885.

Señor Director de *El Siglo*:

Agradeceria á usted, se sirviese insertar en las columnas de su diario, las líneas siguientes:

Su muy atento y S. S.

Lucas Jauregui.

LIQUIDACION PIETRA

Ampliamente facultados y sin estar obligados á dar conocimiento de ninguno de sus actos á nadie, hasta el completo desempeño de su cometido, los señores liquidadores de la extinguida firma comercial de los señores Gerónimo Pietra é hijos, al aceptar su mandato tenian muy discretamente reservada una gran sorpresa.

Han adjudicado al señor don Francisco Pietra la suma de **diez mil pesos**, en recompensa de.... lo que mas adelante se sabrá.

¿Será por los brillantes resultados de la liquidacion, que segun parece, está en su último término, por estar **realizadas** todas las existencias?

¿Será por la buena administracion de los 440 mil pesos que los señores Pietra debian cuando reunieron á sus acreedores?

No se crea (lo que no se pretende) que los señores liquidadores, hagan abandono de su comision, no prefijada aún.

Los 10,000 $ donados, son de la masa comun. Todos los acreedores, por así haberlo dispuesto la Honorable Comision, somos contribuyentes de ese acto filántrópico. 1148

EXTERIOR

Una revista militar en Berlin

Mayo 25 de 1885.

Todos los años, al terminar las inspecciones de la guardia real, que son como exámenes que pasa el Emperador á todos los regimientos uno por uno, acompañado de todos los príncipes de su familia y de los generales inspectores, de los que mandan los cuerpos de ejército, las divisiones, las brigadas, etc., tiene lugar una gran parada de la guarnicion de Berlin en la llanura de Tempelhof, y al dia siguiente otra de la guarnicion de Potsdam en la explanada de ejercicios de la Guardia, frente al Palacio real.

Este año la revista no ha sido pasada por el anciano Emperador en persona, y eso le ha quitado uno de los grandes atractivos, que es ver á caballo, frente á las tropas con las que ha vivido y vencido durante casi un siglo, al que es en el alma el más soldado de los vivos. Desde el año 1839, segun me ha dicho quien lo sabe muy bien, no ha faltado el Rey ni una sola vez á la revista de su guardia, por la que tiene predileccion marcada por haberla mandado, siendo príncipe de Prusia, durante veinticinco años.

Muy penoso debe haber sido al anciano Monarca no haber asistido á solemnidad que le es tan grata; pero, segun parece, los médicos, en vista de que S. M. se resiste á pasar la revista en coche é insiste en permanecer largas horas á caballo, le han aconsejado que se cuide mas de lo que en otra ocasion le hubieran aconsejado se cuidara un resfriado, muy ligero, que tomó hace pocos dias.

S. M. se encuentra tan bien, á pesar de haber entrado ya en sus ochenta y nueve años, que siguiendo la costumbre de todos los años, en cuanto la Emperatriz se ha ido á hacer su cura de primavera, ha empezado á invitarse á comer en las casas de sus amigos, comiendo con reducido número de personas, lo que complace mucho al anciano Monarca, que segun se dice ameniza la conversacion contando con prodigiosa memoria, interesantísimas anécdotas de su larguísima vida tan llena de sucesos importantes.

En dos de esas comidas hemos visto en la lista de convidados, que nunca pasan de 20 ó 24, al ministro español el conde de Benomar, con la condesa. Tuvieron lugar esos banquetes en casa del duque de Ratibor, presidente de la Cámara de los señores de Prusia, y jefe de una de las más importantes familias mediatizadas, y en casa del conde de Hatzfeldt, ministro de Negocios extranjeros.

Volviendo á la revista diré que ha tenido un tiempo magnífico, cosa tanto mas de apreciar en estos climas del Norte, cuanto que solo el tiempo que llaman de los Hohenzollerns, es pasable para nosotros los meridionales.

Desde las ocho de la mañana yo, que como extranjero, lo queria ver todo, estaba ya en la calle, siguiendo despacio en mi coche por la plaza Belle Alliance y la hermosa y larga calle del mismo nombre, viendo la tranquila y flemática compostura de la multitud, alineada en las aceras, para ver un espectáculo que siempre parece nuevo al pueblo, tanto es lo que le gusta. En ventanas y balcones veíanse infinidad de endomingadas señoras, y por medio de la calle, cuando no pasaba un regimiento, al son de marcha guerrera, pasaban numerosísimos carruajes, provistos de pase correspondiente, yendo á colocarse al sitio que les designa la policía.

Mucho admira el porte de las tropas y mucho hacen pensar esos regimientos que, en poco mas de un siglo, han hecho de un pequeño electorado el imperio mas poderoso del mundo, y que se han batido en la guerra de los siete años, y en la guerra por la libertad contra Napoleon, y en Dinamarca, y en Austria, y otra vez en Francia, y que cuentan en sus anales, no solo grandes é importantes victorias, sinó el motivo y causa de anexiones de reinos y provincias, que han variado la faz y el equilibrio de Europa.

Todo eso admira y llama la atencion; pero la llama tambien por lo mucho que ha contribuido á los fines conseguidos por el ejército, el órden, la disciplina, y el respeto á la ley que muestra el pueblo en todo, y el método con que en todo procede la autoridad.

Un amigo mio de los Estados-Unidos, recordando que allí en cuanto pone mano en algo la autoridad sale de seguro mal, me decia en la revista que más que las tropas le admiraba la policía, por lo bien que lo arreglaba todo.

Apénas llegado un carruaje al campo de maniobras y en cuanto exhibia el pase que con distintos colores marca las distintas clases y la colocacion, un guardia de á caballo acompaña al coche hasta donde debe colocarse y allí se está quieto, porque ni las señoras que en él van mandan al cochero que mejore de colacacion, ni éste se atreve á moverse porque sabe que no le salvaria de prision ó multa el ser sirviente de un director ó un diputado.

Con los embajadores y ministros extranjeros, así como con los príncipes mediatizados, de los cuales hay aquí tantos, tiene la autoridad cortesea consideraciones, siempre de agradecer y siempre agradecidas.

La presidencia de policía, que es como aquí se llama al gobierno de la provincia, envia al jefe de las fuerzas de policía en el campo de la parada una lista de los ministros ó príncipes que han pedido pases, y éste hace colocar los coches en el sitio que les está reservado por el órden de precedencia en la córte, que para los representantes extranjeros, como es sabido, es la antigüedad de la presentacion de sus credenciales. Así el pais que tiene estabilidad va siempre delante.

A las diez en punto hurras atronadores dados por el pueblo nos indicaron que se acercaba el príncipe imperial que debia pasar la revista. El cariño y el respeto de este pueblo hácia sus príncipes, además de ser testimonio de lealtad, tiene una significacion importantísima que no es dado desconocer; todos han sido soldados y ven en sus príncipes á compañeros de armas, con los que han vivido la vida de campaña ó de cuartel, que nunca se olvida.

La descripcion de una revista para los que no han visto las tropas, debe parecer siempre la misma. Quien por primera vez ve desfilar soldados prusianos no puede menos de quedar atónito al ver lo que ha podido conseguir la instruccion y la disciplina. Las tropas de la Guardia son tropas de autómatas, no de hombres; sus movimientos duros y secos son mecánicos, y parece imposible que haya una voluntad individual en cada soldado.

Hay cosas á que es menester estar acostumbrado para que gusten, como el timbalero de la caballeria, que hace al frente del regimiento verdaderos ejercicios acrobáticos; el paso de parada, que nada tiene de gracioso; pero todas esas cosas, raras al parecer, tienen una gran significacion, son tradiciones que hacen muy bien en no quitar, porque van unidas á las mas gloriosas y provechosas victorias. Dicen que ese paso duro y mecánico disciplina tanto las tropas, que jamás ha resistido á su influencia un regimiento prusiano, y que siempre que en momentos difíciles en una accion se han empezado á desbandar las tropas, al tocar la música la marcha del regimiento, marcha con la que es de rigor marcar ese paso, se ha olvidado el soldado hasta del peligro, para no acordarse mas que de la disciplina.

Cada regimiento tiene una marcha con la que desfila siempre, y esa marcha es siempre un recuerdo de la historia del regimiento. Me han dicho, pero no respondo de ello, que lo que toca la Guardia al desfilar es la misma marcha con que llegaron á Waterlóo las tropas de Blutcher, decidiendo la accion en favor de los aliados y concluyendo para siempre con el poder del primer Napoleon.

El lujo de las tropas de la Guardia es indescriptible, y lo mismo la variedad de uniformes, descollando entre todos el primer regimiento de coraceros, que es blanco con casco de plata, con un águila coronada pronta á tender el vuelo. Los madrileños lo conocen por haber visto con él á S. A. el Príncipe Imperial.

El príncipe, al pasar la revista, estaba seguido de un estado mayor brillantísimo, entre el que habia muchos príncipes y numerosísimos agregados militares extranjeros.

A la fiesta asistieron tambien todas las princesas residentes en Berlin y muchas que, segun costumbre de la familia imperial, vinieron á Berlin para esta solemnidad. Entre los que vinieron estaban los príncipes Alberto, que residen en Hannover. El príncipe, que conoce perfectamente el español, he oido decir que es un asiduo lector de *La Epoca*.

Despues de la parada, tuve aún tiempo de ver una ceremonia muy bonita. Con la guardia de honor del estandarte y de la bandera de los regimientos, se forma un escuadron y una compañía, que con una música y todos los honores de Ordenanza va á palacio á depositar las banderas, que son guardadas siempre por el Emperador, que es el primer soldado del ejército.

Despues de la parada, los generales, los agregados militares y los jefes de cuerpo que han tomado parte en la funcion marcial, aunque pacífica, acompañan á comer al Emperador, ó esta vez al príncipe imperial, y por la noche, ó mejor dicho, por la tarde, pues aquí el teatro es á horas incompatible con nuestros gustos, hay una funcion de gala, á la que son invitados todos los que han tomado parte en la comida.

Me temo que me va á faltar espacio y tiempo para explicar á V. lo que he visto en Potsdam; pero no quiero dejar de completar mi carta, diciendo que presencié perfectamente esa interesante ceremonia desde la escalera de palacio.

A las diez un tren rápido nos llevaba al mismo tiempo que á la mayor parte de las señoras de la sociedad, que tienen todas algun pariente cercano en los regimientos de la guardia y en compañía de los agregados militares de todas las naciones del mundo, á Potsdam, cuna del ejército prusiano y lugar donde se han educado los príncipes que han logrado la unidad de Alemania bajo la direccion de Prusia.

En la plaza donde se verificó la revista han estado años y años los electores y Reyes haciendo, por sí mismos de soldados y dando ejemplo á los oficiales; en aquellos salones tocaba la flauta el Gran Federico para distraerse de la dura disciplina á que le condenaba su padre y en los salones de aquel palacio le rompieron al conquistador de Silesia más de una flauta en la cabeza, para quitarle la aficion á la música y dársela á las armas, con las que conquistó mas tarde el rango de potencia de primer órden para Prusia, dando con la derrota de las tropas de María Teresa el primer paso para establecer la supremacía de Prusia sobre Austria en el imperio.

Las tropas estaban dispuestas en un espacio muy pequeño para su número, siendo notable la precision con que maniobraron en aquella plaza. Lo más notable sin duda alguna para mí fué, primero el paseo que, segun la costumbre de este ejército, da el general que los revista por entre las compañías y escuadrones, dándoles los buenos dias, á los que contestan á una voz los soldados con estudiada regularidad: «Buenos dias, granaderos; buenos dias, cadetes;» dijo el príncipe al pasar casi á mi lado; y á una voz contestaron: «Buenos dias, alteza».

Despues de eso, llamóme mucho la atencion el uniforme del primer regimiento de á pié, que lleva todavía los cascos en forma de mitra de la época de Federico II, y las corazas negras, que hacen hermoso efecto sobre el uniforme blanco de los guardias de Corps. Esas corazas fueron regalo del Emperador Nicolás y no se usan más que en ese dia.

Llamó mucho la atencion tambien el *debut* del príncipe Joaquin Federico, hijo del príncipe Alberto. A los nueve años hizo su entrada en el mundo militar, desfilando con el primer regimiento de la guardia.

El príncipe imperial, en representacion de su augusto padre, pasaba la revista; el príncipe Guillermo, hijo del heredero, tomó parte en ella, mandando el primer batallon del primer regimiento, de que es comandante. En uno de los balcones del Palacio, en donde estaban los embajadores y en donde vimos al nuevo embajador de Rusia, general conde de Shouvaloff, mirando con mucha atencion las tropas, que sin duda comparaba con las de la Guardia imperial rusa que mandaba, hasta tomar posesion del puesto diplomático que ahora desempeña, en uno de los balcones de Palacio, el hijo mayor del príncipe Guillermo, saludaba militarmente (¡á los tres años!) las banderas de los regimientos que desfilaban delante de su abuelo, que representaba á su bisabuelo.

Era ya la cuarta generacion de soldados imperiales que se unia á las tropas. ¡Oh! ¡qué hermosa dinastía de valientes!

Luis Paulin.

SECCION CIENTIFICA

El carbon de piedra

SU ORÍGEN, SU CONSUMO Y SU FIN

En la Sociedad Industrial de Amiens, Mr. Badoureau ha dado últimamente una notable conferencia sobre el carbon mineral: su formacion, su extraccion, su uso.

Despues de haber historiado ligeramente su primera explotacion en Inglaterra, estableció como principio que los combustibles minerales provienen de restos vejetales pertenecientes á cuatro familias principales: las equisetaceas, los rizocarpos, los helechos y las grandes lycopodiaceas entre las criptógamas. En las fanerógamas las principales familias estaban representadas por coníferos y cicádeas.

Estos vejetales formaban selvas á orillas de los lagos y de las vastas lagunas. Absorbian por sus raices, la humedad con principios minerales disueltos, y por sus hojas, el ácido carbónico, que era entónces mucho mas abundante que hoy en la atmósfera. Esta atmósfera era tambien mas húmeda y mas cálida que la actual. Reducian, es decir, desoxigenaban, bajo la influencia de la luz solar, el agua y el ácido carbónico, y combinaban los residuos (hidrógeno y óxido de carbon) á fin de formar la *celulosa*. Esta materia constitutiva de las hojas, de la médula y de la madera, contiene 44 por 100 de carbon. El resto está constituido por oxígeno é hidrógeno en la proporcion de 8 á 1.

Los restos de estos vegetales empezaban por alterarse mas ó menos al aire libre, como sucede en los salones modernos; luego eran arrastrados por lluvias muy abundantes á los lagos, en el fondo de los cuales se estractificaban. Desde entónces estaban protejidos por el agua y sufrian una especie de fermentacion turbosa, que los trasformaba en ácido úlmico. Esta materia contiene 68 por 100 de carbono, y el resto está constituido por oxígeno é hidrógeno, casi en la proporcion de 7 á 1.

El ácido úlmico se trasformaba despues en lignito, hulla ó antracita. La proporcion del carbono aumenta, alcanzando 70 á 75 por 100 en los lignitos, 75 á 92 por 100 en las hullas y 92 á 96 por 100 en las antracitas.

La exactitud de esta teoría se prueba de la manera siguiente: Resulta de los experimentos de Mr. Frey, que sometiendo al calor y á la presion ácido úlmico, ó sea en lenguaje vulgar, hojas podridas, se obtiene un producto negro, insoluble en todos los reactivos, análogo á la hulla. El experimento puede tener éxito si se reemplaza el ácido úlmico por azúcar, almidon ó goma; pero no alcanzará resultado si se emplean hojas frescas ó secas. Por consiguiente la celulosa, constitutiva de la planta de la época hullera, ha debido sufrir, en el agua, una transformacion turbosa que la ha transformado en ácido úlmico.

Mr. Badoureau se ocupó despues de la produccion anual del carbon. La de Francia es próximamente de 20 millones de toneladas. Bélgica y Austria se aproximan á la misma cantidad. Alemania alcanza á 70 millones de toneladas y los Estados Unidos á 100 millones.

Inglaterra sola produce mas de 160 millones, y es sobre todo á esta enorme produccion de hulla, que ella debe su poder. China, el Japon, Australia, Rusia, el Canadá, España y los demas paises del mundo reunidos no alcanzan á 10 millones de toneladas.

La estraccion total anual de las minas de carbon del mundo entero, es pues actualmente de cerca de 400 millones de toneladas. Ocupa para ello dos millones de obreros.

Al quemarse, este carbon vierte anualmente á la atmósfera 700 millones de metros cúbicos de ácido carbónico. Esta cifra enorme formaria un cubo de nueve kilómetros por lado, y si se esparciera uniformemente sobre toda la superficie de la tierra, sin mezclarse al aire y sin disolverse en el agua, formaria una capa de un milímetro de espesor.

Restituimos así á la atmósfera, poco á poco, el ácido carbónico que le fué quitado en la época carbonífera.

Mr. Badoureau hizo luego una descripcion pintoresca de las minas y de los mineros, las precauciones para el trabajo, sus facilidades, sus peligros y sus horrorosos desastres.

¿Pero cuál será la duracion del carbon? Este fué el tema del último párrafo de la conferencia.

Las fuentes hulleras actualmente conocidas, dijo Mr. Badoureau, pueden bastar al consumo de 400 millones de toneladas por año, admitiendo que se las explote hasta 1,000 ó 1,500 metro de profundidad, durante dos ó tres siglos; pero serán agotadas mas pronto si el consumo sigue creciendo.

Quedan aún probablemente muchas minas que descubrir y explotar en China, Japon y en las regiones geológicamente inesploradas del África, del Australia y de la América del Sud. Uno de los intereses de la campaña del Tonkin, está constituido precisamente por las minas de carbon que se han reconocido allí. Las que están situa[illegible] sobre el mar, no [illegible] explotadas sinó en la vecindad de las costas.

En resúmen, y esto es lo mas posible, la edad del carbon, no durará mas de cinco ó seis siglos.

Cuando este plazo, relativamente corto, haya llegado, será menester recurrir directamente á la energía solar, sea recogiendo directamente el calor del gran foco, sea utilizando, de una manera mas completa que hoy, la fuerza del viento y las corrientes de agua. Los experimentos de Marcel Deprez sobre el trasporte de la fuerza viva á la distancia, bajo la forma de la electricidad, influiria seguramente para la adopcion de un sistema tan completo.

En cuanto el carbon se haga escaso, y por consecuencia caro, los nietos de nuestros nietos se ingenierán por reemplazarlo, y entonces, es al Sol á quien deben dirijirse, porque de él nos viene toda la energía de que disponemos, bajo las formas variadas de fuerza viva, calor, luz y electricidad.

VARIEDADES

La leyenda del tintero

(TRADICION CORDOBESA)

Don Francisco Xavier de Acuña, primer gobernador que fué de la muy docta y muy católica ciudad de Córdoba, era personage de mucho rumbo, y muy dado á los ringorangos de la ornamentacion fastuosa, haciéndose notable por la profusion de argentería que en su casa se veia, donde se comia en plata, se pinchaba con plata, con plata se sorbia, y hasta los mas menudos é íntimos utensilios eran de plata maciza y labrada con las rubricadas cinceladuras de aquellos tiempos.

Pero de tanto objeto precioso como D. Francisco Xavier tenia, ninguno igualaba en riqueza y magnificencia á un soberbio tintero, verdaderamente monumental, en cuya argentada base se veian flores y ornamentaciones simbólicas, cuajadas de diamantes, engarzados con aquella solidez que antaño se usaba, á pruebas de uñas rapaces, como para evitar tentaciones á los *raspas*, que aunque con otro nombre, ya por entonces existian, por donde se verá que es añeja la existencia del socorrido gremio de tomadores de lo ageno. Hacian juego á este tintero dos candeleros igualmente macizos y cincelados, tambien tachonados de diamantes en la base, y todo ello lo llevó el rumboso Gobernador á su despacho, para asombro de los sencillos vecinos que acudian ante S. E. en gestion de sus intereses, ventilando ante ella sus diferencias sin necesidad de alegatos ni traslados, que son carcoma de la justicia y polilla roedora de los bienes que se pleitean.

Y como don Francisco, todo lo que tenia idea de fastuoso, lo tenia de desprendido, no quiso que aquellas preciadas alhajas cayesen entre los resolvió gajes de la pingüe herencia que dejaba, y regalarlas á la Gobernacion, para que en todo tiempo hubiese memoria tangible de su administracion, que fué, segun las crónicas, un modelo de escrupulosidad y honradez.

Corrieron los años, sucediéronse unos á otros los gobiernos, ya de un partido, ya de otro, y en tanto cambio y mudanza, lo único que permaneció inalterable fué el histórico tintero, apareado de los dos candeleros, resistiendo con su solidez la destructora obra del tiempo, ese incansable pulverizador de hombres y de cosas, que con tanto desenfado lo mismo penetra en los palacios de los potentados que en las chozas de los miserables, como dijo el insigne poeta mantuense.

Digo pues, que allí en la misma mesa en que actuó como primer Gobernador D. Francisco Xavier de Acuña, permanecieron por largos años el tintero y los candeleros, presidiendo acuerdos, siendo mudos é incorruptibles testigos de todos los secretos de gabinete, inconmovibles á los trastornos y vuelcos que han sido la habitual comidilla de los asendereados gobiernos de [illegible].

Trajo el favor ó la suerte al servicio gubernaticio á un jóven barbi-lampiño y peli-rubio, y de esto no hará arriba de seis años, el cual, así que tomó posesion del sitial que otrora oprimiera el magnífico D. Francisco Xavier con sus augustas posaderas, se encontró deslumbrado ante la riqueza de aquel tintero en que habia de mojar la pluma signataria de sus pragmáticas y decretos, y de aquellos candeleros que habian de iluminarlo en las fatigosas vigilias que su gobernacion le impondria.

Aquel mismo dia del estreno de su gobierno celebró acuerdo con sus ministros, y despues de debatir árduas cuestiones de Estado, todos tres se retiraron, cerrando el peli-rubio con llave su despacho, para que no lo profanase la gente menuda de palacio.

Volvió al siguiente dia á sus tareas, abrió él mismo la trancada puerta del santuario de sus deliberaciones, y sentado en el histórico sitial, se echó á meditar sobre la primer pragmática con que habia de inaugurar el mando, y que él deseaba fuese trascendental y profunda, para que todos comprendiesen qué laya de gobernador les habia tocado en suerte.

Pensó primero que lo mas urgente era reglamentar los toques de campanas de catedrales, iglesias, capillas y conventos, que traia trastornado al pacífico vecindario [illegible] despues que tan urgente, ó mas, que lo de las campanas, era obligar á todos los dueños de mastines, podencos, galgos y cuzcos á embozalarlos, en defensa de las pantorrillas de los vecinos, de continuo amenazadas por los mordiscos de los canes.

Y como aunque mucho lo mortificaban los campaneos, mas lo apremiaban las mordeduras, de las que llevaba señales recientes en una de sus escuálidas pantorrillas, se decidió á dar preferencia á la pragmática sobre embozalamiento canino, dejando para mas adelante el meter en caja á campaneros y sacristanes.

Pero así que quiso ponerse á la obra de redactar aquella trascendental y humanitaria resolucion, ya enristrada la péñola en actitud de acometer la cándida superficie del papel, notó con sobresalto que faltaba el tintero y por mas que lo buscó por cuanto rincon y vericueto pudo registrar, jamás dió con él. Lo único que quedaba del regalo del suntuoso don Francisco Xavier eran los dos candeleros!

Llamó en el acto á un ayudante, y sin manifestarle el motivo de la premura, le ordenó que inmediatamente hiciese comparecer á los dos Ministros, á quienes, una vez que los tuvo por delante y despues de cerrar cuidadosamente las puertas, les dijo:

—Honorables señores consejeros de Estado! En este despacho no ha entrado nadie mas que Vuestras Excelencias y la Mia, y entre tanto, Honorables Consejeros, falta aquí el histórico tintero donado por mi augusto antecesor en la Sede del Gobierno.

Los Ministros, á esta indirecta, hicieron ambos un ademan de indignacion ante la sospecha que aquellas palabras encerraban, pero el Gobernador, sin darles tiempo á que dejasen estallar la protesta que ya se dibujaba en sus lábios, continuó:

—No es el caso de hacer aspavientos, sinó de dar con el tintero, á cuyo efecto propongo que esta misma noche, á las ocho punto, nos reunamos todos tres en este mismo despacho, embozados en sendas capas, y una vez reunidos, cerraremos las puertas, apagaremos las luces, y despues de cinco minutos, las volveremos á encender; y estoy seguro, Honorables Consejeros, que el tintero de D. Francisco Xavier reaparecerá en el sitio tradicional, sin que la mas leve sombra empañe la honorabilidad de Vuestras Excelencias y de la mia.

Dijo, y calló. Asintieron los Ministros á la proposicion, y á las ocho de la noche de aquel mismo dia, los pocos transeuntes nocturnos que cruzaban por las calles inmediatas á Palacio, vieron deslizarse las sombras de tres embozados que uno tras otro entraban por la ancha y claveteada puerta de la Casa de Gobierno.

Una vez en el despacho los tres, siempre envueltos en sus capas, embozados hasta la nariz y el ala del sombrero caida hasta los ojos, se presentó al estudiante endiablado el vengativo hermano de la seducida doña Elvira, dijo el Gobernador:

—Esta es la hora en que tiene que reaparecer entre los candeleros que están ahí huérfanos, el valioso tintero de plata. Voy á apagar las luces, y segun lo convenido, las encenderé á los cinco minutos.

Y como lo dijo, lo hizo. [illegible] tinieblas los embozados gobernados [illegible] que solo se oia la agitada respiracion [illegible] silencio que reinaba, y calculando que [illegible] ya trascurrido el plazo señalado hizo el [illegible] nador brillar de pronto una luz, á cuya claridad se vió que el tintero no habia reaparecido!...

Pero en cambio, habia desaparecido uno de los candeleros!

Ricaldo Palma Toria.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

Sesion del dia 30 de Junio de 1885

PRESIDE EL SEÑOR IDIARTE BORDA

A las 2 p. m. se abrió el acto con asistencia de 42 señores Diputados.

Aprobada el acta se dió cuenta de lo siguiente:

La Cámara de Senadores remite con sancion el Proyecto de Ley que aprueba el Tratado de extradicion de criminales y convencion consular celebrados entre esta República y la del Perú; los de Decreto concediendo venia al Excmo. Señor Presidente de la República para aceptar *ad honorem* el título de ciudadano y general de la República del Paraguay y á la Comision conductora de los trofeos para aceptar la ciudadania paraguaya, como así mismo la minuta de comunicacion que aprueba el proceder de dicha Comision. (Legislacion.)

La Comision de Hacienda informa en el Mensaje del P. E. referente al establecimiento de un sobre-porte para las cartas de última hora dirigidas á Europa, Asia, Africa, Occeania, Brasil y República Argentina.—(Repártase.)

La de Milicias informa en la solicitud de doña Martina Makemey, viuda del Teniente Coronel de inválidos D. Lúcas Vergara.—(Repártase.)

Doña Magdalena Bellan, viuda del Sargento Mayor D. L. Ereño, pide se reconsidere su solicitud.—(Peticiones.)

Continúa la discusion particular del Proyecto de enseñanza secundaria y superior.

Entra el señor Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Hé aquí lo sancionado:

Art. 34. Las atribuciones y deberes del Consejo serán:

1.° Formar los reglamentos generales de enseñanza secundaria y superior, con aprobacion del Poder Ejecutivo.

2.° Aprobar los Reglamentos para el régimen interno de las Universidades.

3.° Sancionar los programas y prescribir los métodos y textos de enseñanza.

4.° Proponer al Poder Ejecutivo en la forma que determinen sus reglamentos, el nombramiento de los catedráticos de las Universidades.

5°. Reprimir con multas y amonestacion á los catedráticos por las faltas en que incurran y solicitar del Poder Ejecutivo su destitucion cuando fuese necesario.

6°. Reglamentar la percepcion y administracion de las rentas Universitarias.

7°. Informar anualmente al Poder Ejecutivo sobre el estado de la enseñanza secundaria y superior en toda la República.

8°. Presentar al Poder Ejecutivo los presupuestos de sueldos y gastos anuales.

9°. Exonerar de las cuotas impuestas por diplomas, matrículas y exámenes.

10. Organizar las facultades y determinar sus funciones.

11. Fijar las condiciones de admision de toda clase de títulos profesionales y certificados de estudios de las Universidades extranjeras, con aprobacion del Poder Ejecutivo, entre las que deberá figurar en todo caso el exámen correspondiente.

12. Revalidar esos títulos y certificados, con exclusion de toda otra Corporacion.

13. Organizar un cuerpo de profesores de enseñanza secundaria y superior para llenar las vacantes y suplir las faltas de los titulares.

14. Realizar por sí mismo ó por comisiones especiales la inspeccion de los establecimientos particulares de enseñanza secundaria ó superior.

15. Reglamentar las elecciones á que hace referencia [illegible] y convocar para ellas en las épocas ordinarias y cuando fuese necesario por vacancia de los cargos de Rector ó miembros electivos del Consejo.

16. Velar por el cumplimiento estricto de los preceptos constitucionales sobre enseñanza secundaria y superior.

CAMPO NEUTRAL

Virginio Mezzera—18 de Julio 35—Es la mejor fábrica y depósito de muebles y tapicería, la que vende mas barato y garante la exportacion.

Nadie debe comprar muebles sin visitar esta casa para convencerse. 23

Tos y asma—Recibimos la siguiente carta, á la cual damos publicacion con mucho agrado: Cada dia se hace mas notorio el éxito obtenido por el excelente remedio antiasmático de poligala, compuesto por los señores Ferrari hnos., de la Farmacia de la Estrella, Uruguay esquina Dayman.

Señor Director de *La Razon*:

Desde hacia unos diez años venia padeciendo de numerosos y terribles accesos de tos y de asma. Ningun remedio habia podido aliviar mi enfermedad, cuando hace unos cinco méses, por consejo de varios amigos que se habian curado ó aliviado considerablemente del asma ó de la tos, resolví probar el jarabe antiasmático de poligala compuesto. Al cabo de ocho dias estaba completamente aliviado y desde entonces no he tenido ni sombra de acceso.

Saluda á Vd. S. S. S.

San Juan Etchecopar.

Calle Colonia esquina Dayman, fonda.

jl18-dpm.

Pólvora para cantera—Dinamita y mecha para barrenos, en depósito y despachado, se vende por mayor y menor en el almacen naval y ferretería de Folle hnos. y C.ª, calle 25 de Agosto núm. 154 esquina Misiones; clase garantida y precios sin competencia. 520-pm.

No hay razon de existir mas enfermedades de la sangre—Llegó el infalible Elixir Decurativo Antisifilítico de Rocha, que para las incomodidades provinientes de la sangre como sean: Blenorreas, Gonorreas, Babones, Canceros, Ulceraciones, Flores Blancas y regular el incomodo de las mujeres, es infalible y el mas eficaz hasta hoy descubierto.

Este Elixir compuesto únicamente de vegetales no tiene droga de clase alguna. Para convencerse los enfermos hagan uso del Elixir de Rocha.

Se halla en venta en la calle 25 de Mayo número 122 y Colon 111. 1002-pm.

La acreditada Mueblería Oriental de propiedad de los señores Tassistro y Revello, ofrece á su numerosa clientela y al público en general un variadísimo y completo surtido de juegos de sala, ante-sala, dormitorio, comedor, etc. y por los precios mas equitativos posibles.

Tambien cuenta esta casa con un surtido general de tapicería, sillería y colchonería.

Al que desée visitar este establecimiento, le ofrecemos desde ya nuestra casa calle 18 de Julio números 399, 401 y 403.

Sucursal y fábrica de muebles, en la misma calle números 347 y 349.

150 *Tassistro y Revello.*

TELEGRAMAS

(SERVICIO PARA «EL SIGLO.»)

Paris, 28 de Junio.

Telegramas de Hué comunican que el Rey de Annam se prepara á recibir solemnemente al General de Courcy, comandante en gefe de las fuerzas francesas en el Tonkin.

Se desmiente oficialmente la ejecucion de Luh-Vinh-Phunoc gefe de los pabellones negros.

Lisboa, 28 de Junio.

...

Terminado un fracaso, el Gobierno de Lima ha hecho ... á esta ciudad las fuerzas habilitadas en Huaraz, el norte del Perú, que se ocupaban en pacificar dicho departamento.

Valparaiso, 27 de Junio—Las cañoneras peruanas *Diógenes* y *Sócrates* están ya en viaje para su destino.

—El General Cáceres se dirije á Huancavélica.

—Moquegua y Torata se hallan en poder del Presidente Iglesias.

Salieron de Lima fuerzas á batir al montonero Romero Flores que está ocupando á Trujillo.

—La prensa limeña comunica que el General Cáceres pidió la suspension de hostilidades por impotencia para seguirlas.

—Cartas particulares de Lima de personas bien informadas, dicen que la situacion de Iglesias es difícil; sin embargo, el Gobierno hace comprender lo contrario.

—Ha vuelto el Gobierno á reconcentrar sus fuerzas en Lima, temiendo que Cáceres se presente en aquella ciudad en son de ataque.

Valparaiso, 27 de Junio—Comunican de Talcahuano que faltan buques para enviar trigos en Europa. Actualmente existen cerca de diez cargamentos de trigo que no pueden embarcarse.

—Cambio bancario 25½ peniques; comercial 26 peniques por peso.

Se han vendido algunas cantidades, á plazo, para fines de Julio.

—El azúcar refinado ha sufrido una alza notable. De 4 pesos 25 centavos la arroba, ha subido á 5 pesos papel.

Santiago de Chile, 28 de Junio—Anoche fué silbado el tenor Aramburo en «Fausto».

Aseguran personas competentes que la voz del tenor está concluida.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Boletín quincenal dando cuenta del valor de los fondos públicos, cambios, fletes y principales frutos del país, el dia 30 de Junio de 1885.

CAMBIOS DEL DIA 30 DE JUNIO DE 1885

PLAZAS		BANCARIO	COMERCIAL
S/Lóndres	90/dv	50⅝	50¾ á 50⅞
« Francia	«	5.32	5.33 á 5.35
« Amberes	«	—	5.35 á 5.36
« Rio Janeiro	20/dv	reis 13.300 á 13.350	
« Buenos Aires	vista	1 á 1½ % desc.	
Interés por conformes		3½ á 5 %	
« « vales		5 á 6 %	

V. Passano—J. Castells.

ULTIMOS PRECIOS DE LOS PRINCIPALES FRUTOS

Cueros novillos salados de saladeros de los Rios de 60 libras para arriba c/u.	$ 6.75
Id. id. id. id. livianos de los Rios 56 libras	« 6.45
Id. vaca id. id. 50 lb. de los Rios 52 libras	58⅝ rls.
Id. novillos id. de matadero	Sin ventas
Id. vaca id. id.	Id.
Sebo vacuno de saladero en pipas	$ 1.50
Id. id. id. en bordalesas	« 1.50
Id. carnero en pipas	No hay
Id. id. en bordalesas	«
Id. puro de matadero, en tierra	« 1.40
Cueros de potro salados de Montevideo	« 1.85
Grasa de potro en pipas	
Astas novillo, de saladero °/..	Sin ventas
Id. vaca, de id. °/..	«
Id. de los Rios, nov. y vaca	«

... de la Bolsa

Los mercaderes ... que ... hoy las noticias ... el Empréstito Unificado ... una plaza, llegando á venderse ...

En el último momento quedaban compradores á 52¾ y vendedores á 52½.

Para fin de Julio quedaban vendedores á 51⅞.

OPERACIONES

DESPUES DE HORA DEL DIA 29

Empréstito Unificado

23,200 $	para fin de mes	52½%	de s/v.
23,500 »	idem idem	52½ »	»
23,500 »	idem idem	52½ »	»
14,100 »	idem idem	52½ »	»
4,700 »	idem idem	52½ »	»
47,000 »	idem idem	52½ »	»

Dia 30

HORA OFICIAL

Empréstito Unificado

11,750 $	al contado	52⅝ »	»
4,700 »	idem idem	52¾ »	»
9,400 »	idem idem	52⅝ »	»
4,700 »	idem idem	52½ »	»
9,400 »	idem idem	52¾ »	»
6,110 »	idem idem	52¾ »	»
23,500 »	para fin de Julio	51⅞ »	»
23,500 »	idem idem	51⅝ »	»
23,500 »	idem idem	51¾ »	»
23,500 »	idem idem	51¾ »	»

DESPUES DE HORA

Empréstito Unificado

14,100 $	para el 20 de Julio	51¾ »	»
9,400 »	para mañana	51¾ »	»
9,400 »	para el 20 de Julio	51¾ »	»
14,100 »	al contado	52¾ »	»
2,350 »	idem idem	52¾ »	»

Frutos del país

De uno de estos saladeros se vendieron 4,000 cueros salados vacas y novillos, resto de faena, á precio reservado.

Matanza

La de estos saladeros hasta el 30 de Junio es como sigue:

SALADEROS	Cabezas Dias 29 y 30	Total
J. Pavet, hijos	366	20,753
Conforte, Parma y Mouret	—	16,387
Piñeyrúa	—	13,418
Martri y Velloze	—	34,054
Destrídau	—	32,600
Arrillaga é hijos	507	43,585
Apesguy	—	16,511
Autuquin y C.ª	—	14,635
E. Legrand	—	18,242
P. Dois y C.ª	191	22,223
Anaya	69	10,425
Trinidad	—	10,400
Total	1,136	253,234
En igual fecha de 1884		334,733

Revista de cereales y frutos del país

A CARGO DE DON LUIS VIGNI

Montevideo, 30 de Junio de 1885.

PLAZA DE FRUTOS

PLAZA TRES CRUCES

Dia 30

Miguel Pato, 34 cueros vacunos, 1,425 id lanares 26 arrobas lana, 3 id cerda, 576 id corderos

Tomás Solamo, 82 cueros vacunos, 734 id lanares 2 @ cerda, 54 cueros corderos, 230 id nonatos

Quintela Fond, 19 cueros vacunos, 279 id lanares 34 @ lana, 6 id cerda, 30 id corderos.

J. M. Fernandez, 66 cueros vacunos, 231 id ...

Id. regulares, id.	» 2.20	á 2.80
Id. para fideos buenos id	» 1.80	á 2.50
Maiz nuevo amarillo y blanco desgranado fanega	» 1.50	á 1.60
Id. viejo y amarillo en espiga	» 1.80	á 1.85
Harina marca O extra de cilindro, arroba	» 0.70½	
Id. 1.ª id. id. id.	» 0.60½	
Id. marca B.	» 0.60	
Id. buena id	» 0.50¾ á 0.50½	
Id. 2.ª	» 0.30 á 0.30½	
Afrechillo, fanega	» 0.70	
Cebada pelona para cervecería fanega	» 1.80	á 2.40
Id. id. inferior	» 1.20	á 1.50
Afrecho, los 42 ks. con bolsa	» 0.5¾	
Gransa, los 90 ks. con id.	» 0.50	
Balango, los 80 ks. con bolsa	» 1.60	á 1.80
Alpiste, la arroba	» 0.60	á 0.90

DESPACHO DE ADUANA

Dia 30

HASTA LAS 4 P. M.

J. Bonomi y C.ª, 6 cjs pizarras para billar, 1 cj prensas madera.

E. Tornquist y C.ª, 1 cj pañuelos seda, 1 id bombasí algodon, 6 fardos lienzo.

A. Costa di Gio Batta, 1 cj crea, 1 id percalina algodon, 1 id brillantina, 1 id trué algodon, 1 id zaraza, 1 fardo listado.

G. Bonomi é hijos, 42 atados hierro en chapas, 10 cjs, 44 barras y 31 atados acero en barras, 10 cjs caballetes hierro, 57 atados flejes.

Carlisle Smith, 1 cj corsés.

Juan A. Palma, 2 cjs casimir lana y algodon, 1 fardo lienzo algodon.

J. Lamaison, 2 fardos borra algodon, 5 cascos hollas hierro.

Barrere, Grassié y C.ª, 5 cjs ácido acético.

P. Ferrés, 40 fardos plantillas para alpargatas.

Broqua Scholberg, 1 cj machetes para tropa.

A. F. Braga, 5 toneladas carbon de piedra.

J. Turenne, 72 vigas madera dura.

J. Shaw, 6,000 pickets de tea.

Tremoleras hnos., 2 cjs habra habana.

J. Bonomi y Ca., 6 cjs juegos pizarras, 1 id prensas madera.

Rosciano Valdez y Ca., 1 cjs alhajas de oro.

Pedro C. Ballefin, 1 cj inyeccion motica, jarabe Grimaulth, pasta Lagasé, cápsulas sándalo, chapateur, 1 id alcanfor.

Trabucatti y Ca., 1 barril canillas estaño, 2 cj chapa nogal, 1 id muestras.

J. R. Theobald, 1 cj máquinas para trigo.

J. Lamaison, 40 atados plazaba.

M. Carrau, 10 barricas azúcar refinado.

Lavarello y C.ª 97 sacos arroz.

F. D. Costa, 50 sacos arroz, 50 cajones aceite, 2 id anchoas.

Carrau y C.ª 64 barricas azúcar no refinado.

J. Muxi, 3/8 vino garnacha.

Meillet y Paysse, 20 pipas vino tinto.

Farini y Gonzalez, 50 sacos arroz Bremen.

A. Piaggio, 9 cajones aceite olivo.

A. Laborde, 24 bordalesas vino francés.

Apesteguy hnos., 15 cajones vermouth.

Imenes y Plá, 73/8 vino garnacha.

Nery y Luissello, 3/2 pp. vino Oporto, 15 barricas yerba, 27/2 id id.

P. Mas, 12/4 vino seco, 13 pp. 16 bord. vino tinto, 7 pp. vino seco.

L. Gaminara, 10 cjs. vino Asti, 10 sacos maní.

Rossi y Ca., 10 cjs. café achicoria, 55 sacos arroz, 10 cjs. queso de bola, 76 id bacalao.

Peixoto Morales y Ca., 11/4 vino tinto, 22/4 seco, 15 barricas azúcar no refinada, 10 id id.

Pagés y Rosés, 50/4 vino tinto, 125 cjs. pasas uva, 14 barricas 84/2, 94/4 azucar no refinada.

Dournau y Etchebarne, 49 bords. vino tinto.

A. Vivó y Ca., 10/4 vino tinto.

...

Carga á opcion: á Rosciano, Valdez y Ca. 1 cajon pasamanería, 5 cajones tejidos, 1 id. mercería á Trabucatti y Ca., 1000 cajones velas esterina, á la órden 400 barricas azucar.

Liverpool el 22 de Mayo, vapor inglés *Strabo*, de 1,543 toneladas, capitan Dobson y 30 tripulantes, á C. R. Horne y Ca. con la carga siguiente: á J. J. Irisarri 7 cajones cuchillería, 4 id hule, 2 fardos pellones, 8 bocoyes ferretería, 230 barras y 572 atados hierro, á Vidiella y Ca. 2 bultos medias, 2 cajones algodones, 1 cajon pañuelos, á J. Etchebest 580 bujes, al Ferro-Carril Central del U. 822 rieles, á J. A. Devillo 2 cajones géneros de lana, á F. L. Humphreys 100 cajones hierro galvanizado, á J. Manyo y Ca. 63 cuñetes remaches, á C. E. Mc. Lennan 11 cajones algodones, 1 cajon géneros de lana, 15 cuñetes tornillos, á E. Tornquist y Ca. 3 bultos hule, 9 cajones algodones, á J. A. Palma 4 cjs. géneros para vestidos, 2 id. medias, 6 bultos algodones, 3 cjs géneros de lana, á E. Danree 12 cascos vino, á Chide y Philippot 2 cjs. algodones, á W. Meikle y Ca. 330 atados hierro, 6 cjs. chapas para forro, 2 cuñetes estaño, 1 cj. betun, 30 rollos cabullería, 1 cj. aceite, 2 id ferretería, 1 id encerados, 12 bultos loza, á L. Bareta 9 bultos ferretería, á M. Halty 11 bultos ferretería, 23 atados acero, á Menet y Ca. 22 cjs. algodones, á Garcia y Carbonell 2 cjs algodones, á A. Costa 7 cjs. algodones, 1 id alfileres, 1 id sombreros, 1 id tohallas, á Cascales Carrillo y Ca. 7 cajones algodones, á Gueria y Ca. 3 cjs. medias, á E. Quincke 22 fardos arpillera, á Barrere Grassié y Ca. 3 fardos lona, á Wedekind, Fehr y 1 cj. género de lana, 2 id sederías, á A. Raba 1 fardo pellones, á Drabble hermanos y Compañía 5 cajones algodones, á Francisco Vilaró (hijo) 250 cajas lata en hojas, á Martirena y Llaguno 4 bultos algodones, á M. M. Gonzalez y Ca. 19 bultos algodones, 8 cjs. generos de hilo, 18 id sombreros, 3 id corsés, á F. Veiga y Ca. 1 cj. anilina, 4 id tela de cuero, 1 fardo pellones, á L. Grandos 1 cajon cuchillería, 2 id herramientas, á Galli y Ca. 50 barricas sal, á G. Bonomi é hijos 2,021 barras y 562 atados hierro, 44 barras, 31 atados y 10 cjs. acero, 10 id hierro galvanizado, 50 atados flejes, á W. D. Evans 1 cuñete plomo, 2 cajones ferretería, 22 cascos licores, á Bates, Stokes y Ca. 5 cajones jamones, 4 id. algodones, á Mallmann y C.ª 3 cjs pañuelos, 3 bultos algodones, á A. Garabelli é hijo 8 bultos algodones, á Rosciano, Valdez y C.ª 2 fardos algodones, á Sanguinetti hnos. 2 bultos algodones, á la órden 1 cj peines y medias, 36 bultos algodones, 1 cj mercería, 25 fardos arpillera, 1 casco whiskey, 3 cjs cuchillería, 8 cascos pintura, 1 cj corsés, 6 sacos semillas, 26 bultos ferretería, 2 cascos jamones, 1 fardo pañuelos.

Génova el 24 de Mayo, bergantin italiano *Buoni Amici*, de 545 toneladas, capitan Steffano y 13 tripulantes, á J. Granara con la carga siguiente: á E. Beretta y Ca. 804 chapas y 1,000 baldosas mármol, á Lavarello y Ca. 500 bultos papel de estraza, á E. Risso é hijo, 660 bultos papel estraza, á C. S. Caprile, 150 cjs. aceite, á Barrere Grassié y Ca. 500 bultos papel de estraza, 210 cjs. pipas, 10 fardos crin vegetal, á L. Gaminara 250 cjs. vermouth, á la órden 510 chapas y 3,000 baldosas de mármol, 200 sacos talco, 400 cjs. vermouth, 10 bocoyes loza, 150 cjs. aceite, 50 fardos pez-palo, 45 cjs. pipas, 100 tinajas, 1 lote terralla, 1 lote escobas.

Dia 29

Burdeos el 5 de Junio y escalas, vapor francés *Orenoque*, de 2,481 toneladas, capitan Mortemart y 130 tripulantes, á A. de la Noé, con 61 pasajeros y la carga siguiente:

De Burdeos—á Jens y Ca. 1 bulto tejidos, á J. ...

Dia 29

... toneladas, capitan J. Drago y 11 tripulantes, á la órden, con huesos.

Dia 30

Buenos Aires el 26, vapor francés *Patria*, de 937 toneladas, capitan Cassol y 30 tripulantes, á ... con cargamento en tránsito.

Buenos Aires el 27, vapor inglés *Holbein*, de 1838 toneladas, capitan Tanner y 32 tripulantes, á C. R. Horne y C.ª, con cargamento en tránsito.

Buenos Aires el 29, vapor inglés *Rubens*, de 1,267 toneladas, capitan Royce y 29 tripulantes, á C. R. Horne y C.ª, con cargamento en tránsito.

Salió el 28 y escalas, vapor inglés *Cosmos*, de 721 toneladas, capitan C. Bekar y 40 tripulantes, á S. Olmedo, con 48 pasajeros y carga general.

Salió el 28 y escala, vapor francés *Minerva*, de 415 toneladas, capitan Vuccasovich y 50 tripulantes, á P. Christophersen, con 62 pasajeros y la carga siguiente:

Salidas para Ultramar

Dia 27

Pernambuco, patacho noruego *Urd*, por Barrozo y C.ª con carga general.

Boston, lugre norte americano *Fanny Whittemore*, por Stuart Williams y C.ª con frutos del país.

Bremen, vapor aleman *Ohio*, por J. R. Schwartz con 16 pasajeros y frutos del país.

Dia 28

Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero *Rio Pardo*, por A. F. Braga con 17 pasajeros y carga general.

New-York y escalas, vapor aleman belga *Rosse*, por C. R. Horne y C.ª con frutos del país.

Liverpool y escalas, vapor inglés *Patagonia*, por Yarrow Hett y C.ª, con 4 pasajeros y frutos del país.

Dia 29.

Barbadas, barca inglesa *Asshur*, por Portalis hnos., Carbonier y C.ª, en lastre.

Valparaiso, barca inglesa *Nicosia*, por A. F. Braga en lastre.

Valparaiso, barca inglesa *Thomas Perry*, por Portalis hnos., Carbonier y C.ª, en lastre.

Amberes, vapor inglés *Flaxman*, por C. R. Horne y C.ª, frutos del país.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 26

Gualeguaychu, lugre español *María Teresa*, por Peixoto, Morales y Ca. en lastre.

Buenos Aires, vapor italiano *Europa*, por P. Christophersen con resto de la carga.

Buenos Aires y Uruguay, vapor inglés *Saturno*, por S. Olmedo con 88 pasajeros y carga general.

Buenos Aires y Uruguay, vapor francés *Apolo*, por P. Christophersen con 58 pasajeros y carga general.

Rosario Oriental, balandra nacional *2.ª Vigilante*, por I. Homs con carga general.

Maldonado, cúter nacional *Patriota*, por I. Homs con carga general.

Nueva Palmira, balandra nacional *Clarita*, por Mora hnos. en lastre.

Buenos Aires, balandra nacional *Minerva*, por Bayetto y Pastorino, fruta.

Gualeguaychú, goleta nacional *Jóven Esperia* por Mora hnos., carga general.

Asuncion, patacho nacional *Luis y Pedro*, por Fraga hnos., carbon.

Dia 28

Asuncion y escalas, vapor argentino *Mensagero*, por Fraga hnos., 31 pasajeros y carga general.

Buenos Aires, vapor inglés *Petrarch*, por S. Olmedo, 80 pasajeros y carga general.

Dia 29

Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Rio de la Plata*, por S. Olmedo, 80 pasajeros y carga ...

MARÍTIMA

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

LA AFRICANA

TEATRO SAN FELIPE

TEATRO CIBILS

Hoy miércoles 1.° de Julio de 1885

Ultima funcion de despedida y adios del célebre ilusionista

BOSCO

á beneficio del señor Isidoro Hermann Moses, el que tiene el honor de dedicarlo á la prensa montevideana.

Primera parte—Grandes experiencias y novedades de prestidigitacion.

Segunda parte—El señor Bosco, presentará por última vez y á pedido, «L'enfant fantome.»

Tercera parte—Prestidigitacion y magnetismo.

Cuarta parte—Exhibicion del sin rival y espléndido «Silforama».

A las 8¼.

POLITEAMA 25 DE AGOSTO

CALLE COLONIA ESQUINA QUEGUAY

ULTIMA SEMANA DE FUNCIONES

Hoy miércoles 30 de Junio de 1885

Grande y variada funcion.

Monos, orangutan, mandriles, perros, cabras y caballitos liliputienses.

Precios—Localidad: Palcos pesos 3.00, sillones 0.50. Entradas: Entrada general y platea 0.50, Gradas altas ó paraiso 0.30, Entrada de platea para niños 0.30.

Juéves beneficio de gala del señor Salvini.

Un adios á Montevideo el lúnes próximo.

REMATES

Ruano y Gomensoro

JUDICIAL

De ferretería, loza y cristales, armazones, escritorios, caja de fierro y demás pertenecientes al concurso de los señores Latorre, Soba y Ca.—En la calle 18 de Julio núm. 24.

HOY miércoles 1.° y juéves 2 de Julio, á las 12 en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, por mandato del señor Juez L. de Comercio doctor Grané y á pedido del síndico de dicho concurso.

EN LOTES Á LA VISTA

Las existencias de dicha ferretería, consistentes en artículos generales ...

Ruano y Gomensoro

Ruano y Gomensoro

Ruano y Gomensoro



R. Tojeiro

AVISOS OFICIALES

Cárlos Moratorio é hijo

Importante remate de mercaderías—En nuestra casa Rincon 30.

HOY miércoles 1.° y juéves 2 de Julio, á las 12 daremos principio á la venta de un grande y variado surtido de mercaderías de estacion, por órden de varias casas introductoras.

1428-jn26.

Alfredo Nebel

JUDICIAL

Frente á la Bolsa de Comercio—A la mas alta oferta—Dos preciosos solares en la Playa de la Aguada, con cimientos de piedra—Calle de Nueva York esquina de Yi, cerco y empedrado pagos.

El juéves 9 de Julio, á la 1 en punto de la tarde, venderé al mejor postor y por órden del señor Juez L. de lo Civil doctor Vila, en los autos testamentarios de don Cayetano Alvarez y con asistencia del Alguacil del Juzgado, los dos solares arriba expresados.

Primer solar—Manzana C. 4, núm. 4, con 10 metros 74 de frente á la calle del Yi, por 24 metros 25 de fondo; varas 352.88 cent.

Segundo solar—Manzana C. 4, núm. 5, linda con el anterior, 26m84 de frente á la calle Yi, por 24m25 tambien de frente á la calle Nueva York (empedrado á esta calle pago.)

El mejor postor consignará la cantidad de 100 pesos por cada solar.

Para mas informes ocurrir á la Escribanía actuaría, calle Ituzaingó ó al rematador Misiones 124.

El remate tendrá lugar el juéves 9 á la 1 en punto en el vestíbulo de la Bolsa.

1420-jn25.

José M. Platero

JUDICIAL

Por órden del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno Dr. Frias y para pago de un crédito hipotecario—Al mejor postor—Sin tasacion.

El mártes 14 de Julio próximo, á las 3½ en punto de la tarde, venderé la propiedad situada en la calle Piedad núm. 149, entre 18 de Julio y Colonia, midiendo 12 metros 240 milímetros al Este sobre dicha calle hasta completar una estension cuadrada de 656 metros 90 centímetros ó sean 890 varas 25 decímos, formando en el fondo en la esquina Sudoeste un ...

Julio Arboleya y Ca.

Cipriano C. Silva

Felipe D. Segundo

Carballo y Ca.

José Cabal y Ca.

Paullier hermanos

Oficina de Crédito Público

A los efectos del art. 1° del Decreto Reglamentario de la Ley de Contribucion Directa para el año económico 1885-1886, esta Oficina hace saber á los señores contribuyentes que desde el dia 1.° de Julio entrante empezará el cobro de dicho impuesto en el Departamento de la Capital, en la inteligencia que el pago de la primera cuota deberá efectuarse en todo el mes de Julio, y el de la segunda en el mes de Agosto próximo; cuyos plazos serán improrogables como se previene en el citado decreto.

Montevideo, Junio 27 de 1885.

1442-jl15. P. C.—*D. Felippone.*

AVISOS

Al público La que suscribe participa al público en general, que con esta fecha ha revocado el poder que habia conferido á su esposo D. Máximo Aguirre, advirtiendo que por tal motivo será completamente nula toda venta ó transaccion que haga el señor Aguirre á mi nombre—Montevideo, Junio 27 de 1885—Juana Alem de Aguirre.—Por mi señora madre, *Cayetano Aguirre.*—Departamento de Canelones, seccion del Tala. 1447-jl3.

Dependiente Se precisa un jóven de 14 á 16 años, que sea práctico en el ramo de tienda, para tratar calle Colon núm. 59. 1449 jl3.

Armazon Se vende uno en perfecto estado, sirve para almacen ó confitería, para tratar calle 25 de Agosto 96. 1457-jl3.

El escritorio de la Comision Liquidadora de Gerónimo Pietra é hijos se ha trasladado á la calle Cerrito número 252 (bajos). 1464 jl7.

Al comercio y al pueblo Los que suscriben participan al comercio de esta plaza que habiendo hecho cesion de bienes D. Perfecto Ferreiro de la Sombrería Hispano Americana situada en la calle del Uruguay núm. 82, á sus acreedores de conformidad y habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de dicho establecimiento don Antonio Rovegno, se previene que todos los que tengan cuentas contra di mismo se servirán presentarlas como corresponde en el término de cinco dias, pasados los cuales no se admitirá reclamacion alguna por cualquier incidente que se alegue, del mismo modo se previene á las personas que sean deudoras á la referida casa no abonen sus débitos sino al nuevo propietario Antonio Rovegno.—Montevideo, Junio 24 de 1885—*Antonio Rovegno—Perfecto Ferreira.* 1419 jl1°.

A los estudiantes Habiéndose declarado obligatoria la enseñanza de idioma inglés por la Universidad Mayor de la República para el bachillerato, el Director del **Colegio Inglés Superior** 83 calle del Juncal, ha organizado un curso de preparacion, para estudiar en todas sus faces dicha asignatura. Los señores estudiantes podrán dirigirse á la Secretaría de dicho establecimiento, para programas, informes y condiciones. Las clases empezarán á funcionar desde el primero de Junio de 7 á 9 de la noche.—El Secretario. *L. R. Shaffner.* 161.

Al público Avisamos al público en general que desde el 1.° de Junio del corriente año se ha disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de Cavigila y Fauqué, quedando á cargo del activo y pasivo Pedro Fauqué—*Caviglia—P. Fauqué.*—Junio 20 de 1885. 1435-jl3.

Al comercio Habiendo D. Cárlos Schnurrenberger de mútuo y amistoso acuerdo dejado la gerencia de mi casa de negocio en ésta, queda encargado de ella y munido de poderes don Emilio Guyer.—Montevideo, 30 de Junio de 1885.—*C. F. Bally.* 1383 jl. 9

Ama de leche Se ofrece una con leche fresca para criar en casa de los interesados; para tratar calle Orillas del Plata núm. 79, entre Queguay y Rio Negro. 1397 jl3.

Al público interesa **50 por ciento.**—Por conclusion de negocio se hará en la cuchillería de Juan Cavalier sita en la calle Agraciada núm. 176 (Aguada) una rebaja del 50% sobre todos los artículos, tanto de cuchillería y armería, siendo aun mayor la rebaja al que compre varios artículos. No descuidarse y acudir prontamente, pues es por poco tiempo. 1318 jl2.

Billares Se venden muy baratos 3 lindas mesas de billar: sirven para carambola y casin y tienen todos los útiles completamente nuevos. Darán razon en la calle Rio Negro núm. 124 entre Paysandú y Uruguay. 1437-jl28.

Berra (F. A.) ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Sarandí núm. 205. 130

Cav. Dr. Augusto P... OCULISTA—Calle Uruguay núm. ... Cuareim—Consultas de 12 á 2. ...

Casa-quinta en la ciudad ... sa casa quinta, que fué del señor ... el Cordon, calle Piedad núm. ... bala 67. 1349 ...

Cárlos Casares Traductor público y corredor de números—Recibe órdenes en la Bolsa de Comercio y en su casa calle Convencion núm. 140.—Teléfono La Uruguaya núm. 668. 978 pm

Despues de una semana De lluvia y frio!! ¿Dónde iremos á pasar el domingo y el dia de San Pedro y Pablo?—En el Prado, verdadero Paraiso. Sitio de los mas pintorescos, arboledas, glorietas, fuentes, tiro al blanco, tiro al pato, trapecios, hamacas, zapos, hotel de primer órden, servicio esquisito, inmensos salones para bautismos, casamientos, conciertos, piano modelo. Para aquellos dos dias, 28 y 29, habrá un menú especial y cocina de familia. Fijarse en las tarifas escritas en dos grandes tableros á la puerta del hotel. 987 pm.

Dr. Enrique Figari Médico cirujano partero de la Facultad de Paris. Convencion 168, de 12 á 2. 1260-jl5.

Dr. Pedro Regules **Médico de las salas venero-sifilíticas del Hospital de Caridad.**—Especialista en las enfermedades de las vias urinarias, riñones, vejiga, etc.—Nuevo procedimiento para la curacion de las estrecheses de la uretra.—Calle Andes núm. 264.—Horas de consulta de 12 á1. 621 pm.

Gonzalo Ramirez Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Buenos Aires núm. 100 jl.30-perm.

Juan C. Blanco Ha trasladado su estudio á la calle 25 de Mayo número 295. 149

Joyero Se necesita un oficial joyero en la calle Colon número 34. 1380-jl7.

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. 73

Jaime Estrázulas Abogado.—Trasladó el estudio por cuenta de la sucesion de su finado hijo el doctor Francisco Estrázulas á la calle de Alzaibar núm. 35 esquina Buenos Aires (altos). 1346-jl14.

Juan Romualdo Lopez Contador Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 234. 84

Julian Herrera y Obes Abogado—Ha abierto estudio en la calle Rincon núm. 35. 486 pm.

Manuel Herrera y Obes Abogado.—Ha abierto estudio en la calle Rincon núm. 35. 487 pm.

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga esperiencia de *once años* en el pais donde los primeros trabajos estan en debida forma—Calle Canelones 331, y Paraná 37. Montevideo. 88

Profesora de francés Recien llegada de Europa, se ofrece para dar lecciones á domicilio. Para los avisos ocurrir á la Parisina, calle 18 de Julio núm. 53. 1259-pm.

Se vende En el departamento del Durazno, á pocas leguas de la vía férrea á Rio Negro, una cuarta suerte de campo alambrado y doscientas reses de cria existentes en el mismo. Buenos títulos y clase de campo inmejorable. Para informes, Cerro Largo 42. 1340-sbre.15

S. Egnalas Mudó su escritorio de procuraciones y cobranzas á la calle de las Cámaras núm. 185. 174

Se vende Por arreglo de la testamentaría de los finados don Alejandro Granero y doña Maria Parodi, se vende una propiedad situada en la calle de Piedad esquina Paysandú, señalada con el número 445. En la misma casa darán razon. 1410 j 3.

Se ofrece Un corrector gramatical para diarios, periódicos ú obras. La casa ó empresa que necesite sus servicios, podrá dirigirse á la calle Florida número 62 (altos.) Tambien se ofrece al comercio como tenedor de libros, y como calígrafo á las oficinas públicas y privadas.—Florida 62. (altos). Iniciales: B. S. j25.

Si necesita usted dinero No olvide que La Industrial tiene siempre disponibles las cantidades que le pidan para emplearlas en la compra de terrenos en la ciudad nueva y en los alrededores de Montevideo, sean grandes ó pequeños. Si el propietario está dispuesto á vender, siempre que los títulos sean buenos, el negocio se hace á vapor en el mismo dia. Si el vendedor tiene la cabeza llena de ilusiones, como hay algunos, es inútil que venga á hacernos perder tiempo, pues tenemos demasiado que hacer. Para tratar, oficina de La Industrial Rincon 82, de 1 á 5 de la tarde. 1427 jl14.3p.

Tenedor de libros Se ofrece uno que tiene varias horas disponibles en el dia para llevar la contabilidad de alguna casa de comercio ó industrial. Enseña tambien el modo de abrir, llevar y cerrar los libros por partida doble, á precios verdaderamente módicos. Dirigirse á la calle 25 de Mayo núm. 23 (altos) 1423 jl25.

Tintorería Parisienne Calle Solis número 48.—Hace saber á su numerosa clientela, que para atender mejor y ser acreedora á la confianza que le dispensa el público ha trasladado sus talleres á un local mas espacioso, calle de Solis número 48. Al mismo tiempo ha contratado varios oficiales recien llegados de Europa y recibido sus productos de las principales fábricas de Europa, lo que permite hacer un trabajo completamente perfeccionado, sin rival, á precios módicos y á la mayor prontitud. 1310-jl11.

Ya sabe el pueblo Que el establecimiento de Fleurquin y Ca. es especial para hacer los retratos instantáneos para niños y los de señoras y señoritas, tomándolas siempre en lindísimas, graciosas y elegantes posiciones. Desde el 15 al 28 del corriente haremos una extraordinaria rebaja en nuestros precios habituales. Prevenimos á las respetables familias que favorecen nuestra casa, que la hora mas conveniente para tomar las fotografías de los niños es de 1 á 4 p. m., y á las señoras y señoritas que tenemos un salon especial para arreglar sus trajes.—**Fleurquin y Ca.**—Calle Rincon núm. 55. 141.

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.

1452 pm.

AL COMERCIO

Participamos al comercio que con esta fecha hemos transferido nuestro negocio de importacion en esta plaza á los señores Schlaepfer, Ferber y Ca., quedando el poder conferido al señor don A. Schlaepfer en vigencia hasta el 31 de Diciembre de este año.

Montevideo, Julio 1.° de 1885.

Ernesto Tornquist y Ca.

OTRO

En virtud del aviso que antecede, participamos al comercio que hemos establecido una casa de negocio bajo la razon social de

Schlaepfer, Ferber y Ca.

la cual continuará los negocios de importacion seguidos hasta el presente por los señores Ernesto Tornquist y Ca.

Montevideo, Julio 1.° de 1885.

A. Schlaepfer—Herman Ferber—Enrique A. Thode.

1459 jl9-3°p.

Hormigo—Vizcachicida

SISTEMA CANDELON

Con privilegio esclusivo de los Gobiernos URUGUAYO Y ARGENTINO

Esta perfeccionadísima máquina para matar y destruir completamente la hormiga y todo animal dañino que ocupe el subsuelo, en cuevas, se halla en venta en la casa de los agentes, Piedras 210, esquina de Misiones. Allí se dará al comprador las instrucciones necesarias.

1463 pm.

EMPRESA PLAZA ...

La Comision Directiva invita á los señores accionistas, por segunda vez, á la reunion general ordinaria que tendrá lugar el juéves 9 de Julio próximo á las 2 de la tarde en el salon de la Asociacion Rural. Siendo esta segunda convocatoria se resolverá con los socios que concurran al acto.

Montevideo, 30 de Junio de 1885.

1450 j 3.3p°. *El Secretario.*

FUMADORES

La única casa que puede ofrecer á sus favorecedores los legítimos Exepcionales de Upmann es la de la calle Sarandí número 219, al lado del Correo, Depósito de cigarros habanos de

Enrique Amat.

1394-jl.3-3°p.

HOSPITAL ITALIANO

EN MONTEVIDEO

La Comision Constructora llama á concurso para edificacion del hospital segun los planos aprobados por la Direccion G. de Obras Públicas y el pliego de condiciones que están de manifiesto todos los dias hábiles en la Secretaría de la Comision calle Rio Negro núm. 179 desde las 8 a. m. hasta las 4 p. m.

Las propuestas deberán presentarse cerradas en dicha oficina el dia 8 de Julio próximo (miércoles) desde la 1 á las 4 p. m. y se abrirán en presencia de los interesados la misma noche á las 8 en punto.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mas le convenga ó de rechazarlas todas si así creyese útil á los intereses que administra.

Montevideo, Junio 8 de 1885.

El Presidente, *Cayetano Gucci.*

El Secretario honorario, *José Casarino.*

1295-jl5.

COMPAÑÍA TELEFÓNICA Y DE LUZ ELECTRICA

DEL RIO DE LA PLATA

La Administracion deseosa de hacer extensivas á todos sus abonados, las ventajas que hasta ahora solo ha gozado una parte de ellos, se ocupa con afan de colocar en todas partes su aparato Gower Bell de alta voz de una forma mas manuable y con una nueva combinacion iman-eléctrico que ofrece mas certeza en la comunicacion y hace de este un aparato inmejorable.

El abono mensual continúa como sigue:

Por mes . . . . $ 4.50

para los residentes en la villa del Cerro, villa de la Union, Cordon, Aguada y Montevideo.

Líneas particulares, convencional, segun distancia.

Las ventajas que ofrece esta Empresa al público, son:

Un aparato incomparablemente mejor que ningun otro inventado hasta hoy.

...

Una baratura sin igual.

El público sabrá lo que le conviene y no necesita consejeros.

Servicio de dia y de noche sin interrupcion.

Oficina Central, calle Piedras núm. 137, altos.

Julio Mac Coll

601-pm.dpm. Administrador General.

Marcas depositadas

DE LOS MEJORES VINOS DE

OPORTO Y JEREZ

El Oporto reserva 1834 ES EL MEJOR — El Oporto reserva 1815 PARA ENFERMOS

OPORTO

RESERVA ★★★★ 1834

Este es el mejor vino, mas barato y de mas consumo. Se encuentra en venta en los principales almacenes y confiterías.

Fíjese el consumidor, que la cápsula y el tapon de la botella tengan la marca ancla.

Coñac Moscatel

Este superior coñac hecho con pura uva moscatel de Setubal, se encuentra en venta en casa de los que suscriben.

MARTINS Y Cª.

641-pm.dpm.3ª.

Estracto de Tabaco de Virginia

SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA

DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata **cuya relacion va al pié.**

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 104. | MONTEVIDEO — Piedras 201, esq. Misiones.

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril, Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Viton, Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altalaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecea, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Mcheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Seguí, Fane y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mulien, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Breit, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Rourke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gahan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Berchí, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann, Bautista Gamio, Melo y otros mas.

8.3°paj.dp½

GRAN CENTRO DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS

«EL GUERRERO»

EL GRAN ARADO DEL DIA

Construido con el mejor acero batido que produce los Estados Unidos.

Con este arado desafiamos á cualquier otro, como construccion, calidad de materiales y la clase de trabajo que hace.

En venta: guadañadoras, rastrillos, aventadoras á mano y á vapor, desterronadores, rastras, rastrillos y en fin, todo cuanto sea de necesidad en la agricultura.

EN VENTA

El motor Baxter para establecimientos industriales y que cualquier niño puede manejar.—Motores ingleses, americanos, de todo tamaño, alta y baja presion, motores y calderas para remolcadores.—Vendemos todo garantido y de lo mejor que producen Europa y los Estados-Unidos.

ESTA CASA

Unica en su género y que posee un personal científico, vende las máquinas colocadas y funcionando á satisfaccion de los interesados.—Tenemos la agencia exclusiva del mejor sistema de rodillos para molinos y que recomendamos á los que deseen la implantacion de esta importante mejora

DEPÓSITO: MOLINO MONTEVIDEANO—Calle Nueva York

1418-ag25dpm. **Castellanos y Delucchi, J. K. Theobald y C.ª**

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CÁMARAS, NUM. 163

ESQUINA BUENOS AIRES

Teléfono *La Uruguaya*, número 1. 17.3°p

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres con sucursales en Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa-Fé

CAPITAL £ 1.500,000 ó SEAN $ 7.050,000

La sucursal de Montevideo queda instalada en la calle Misiones números 115, 117 y 119. Recibe dinero en depósito á interés. Abre cuentas corrientes, descuenta conformes y otros documentos. Gira letras de cambio y en general se ocupa de todas las operaciones bancarias en ...

Montevideo, 24 de Marzo de 1885.

758-pm. *Juan Mc Crindle*

EL MEJOR Y MAS ESPLENDIDO SURTIDO EN CIGARROS HABANOS Y VINOS FINOS

Licores, conservas y comestibles en general, se encuentra únicamente en los almacenes de

HIPÓLITO GARCIA

136—CALLE CERRITO—136

(Entre Zabala y Misiones)

ALMACEN DE LÓNDRES

135—CALLE ITUZAINGÓ—135

(Entre 25 de Mayo y Rincon)

PRECIOS MÓDICOS

69.dpm.3°p.

CLUB URUGUAY

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados en todas las exposiciones.** Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, ÚNICO REPRESENTANTE

M. S. DENT

A. CARASSALE

DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION PÚBLICA

PERFUMERIA OZEA

CARRAU Y Cª

199—QUEGUAY—199

LIBRANZAS

sobre cualquier punto de

ESPAÑA

Gran depósito de pianos

Engelbrecht y Koch

AMIGO DE TODOS PÍLDORAS HOLLOWAY

UNGÜENTO HOLLOWAY

Jacobo Steinbener y Cª

CASA INTRODUCTORA

Alhajas, Relojes, Platería

Cajas de música

Casa en Buenos Aires

RIVADAVIA 281

LA COMERCIAL

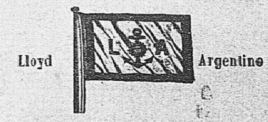
Compañía Oriental de Seguros Marítimos y contra incendios

Capital: $ 1.000,000

MARÍTIMOS

EL VAPOR ARGENTINO

DALMACIA



VAPOR ARGENTINO

SAN MARTIN

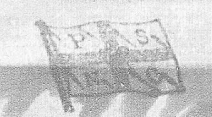
TRANSPORTES FLUVIALES A VAPOR

LINEA REGULAR DE NAVEGACION

CENTAURO y MONTEVIDEO

VAPOR PAQUETE ARGENTINO

CENTAURO



SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 29 DE JUNIO AL 4 DE JULIO

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno—Doctores Salvañach, Vidaza y Nin.—Secretario: Dr. Manuel M. Castro.—Sala: calle Norte de la Plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de lo Civil e Intestados y de Hacienda—Juez: Dr. D. Domingo Gonzalez.—Actuario: D. Antenor R. Pereira.—Oficina: calle Norte de la plaza Independencia, Nº. 19.

Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Juan A. Saráchaga.—Actuario: José A. de Freitas.—Oficina ...

Juzgado del Crímen—Juez: Dr. D. Jorge H. Ballesteros.—Actuario: Mariano M. Fernandez, ...

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1er TURNO

...

Otero con Luisa A. de Thomas ...; suc. Gonzalez Vallejo con Félix Barlani ...; test. Ascensio ...; Zúñiga; ... y Obes con A. Claussen; Juan Triani y Alberto Mullin con suc. José Fabricio; Antonio C. Queirós con suc. Antonio Alonso; Isolina Vazquez con suc. Viana y Achucarro; test. Roberto Robson; Modesta Ramos del Manzano con Domingo Gonzalez; Lorenzo Requena y Aguiar con Martiniano W. Silva; Ambrosio Velazco con Luisa Britos; Miguel Sanchez con sucesion Souza Netto; Olivera de Caballero y Rivero.

Sentencias interlocutorias—Bernabé Rivera con suc. Nicasio Borges; suc. Julian Grenes con Mariano Diaz y Martin Rodriguez; Alberto Semblat y Rodolfo Machado, recusacion.

Sentencias definitivas—Juan Marin, causa criminal; Bernabé Andueza (a) Lucano, idem; Jacinto H. Pereira, idem; Abrinez y Ceballos, id; Conrado Zabaleta, idem; Ceferino Leivas y Mariano Borches, idem; Olgis Cardoso, idem; Gerardo de Gregorio, idem; José Rey, idem; Peralta y Viladecaps; Fort con Barthe; ...; Juan Fort, idem.

Francisco M. Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES—2.º TURNO

Dres. Forteza—Rucker—Nin

Dia 30

Trámite—Lorenza Blanco de Ramirez con la sucesion de Juan García; Manuela Acuña y otros con José Vertiz y Cándido Ceballos; Adolfo Navajas con la sucesion Gonzalez Moreno; José M. Burzaco con el New London and Brazilian

Banck; Olegario ... Nuñez ... Facunda ... *Sentencias definitivas*—Amaro ... juicio ... Julian ... y Sabino Domínguez, id.; Pedro Ferreira, id.

Juan F. Castro, Secretario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 30

Interlocutorias—Sebastian Zabalúa con la test. de Melis; Vicente García con la testamentaria Francisca Peña de García.

Trámite—Suc. Juan Giroso; Martin Estellart; test. Manuel Brito; Antonio Legorri con Fabio Torres; Magdalena Gatta con Juan Robella; Juan Borro con Agustin Categor; Manuela Sayago de Sabalúa con la test. Facunda Ribero de Sayago; Plácida Parga con Justa Parga; José Pedro Lino con Mercedes Lino; Sofía Frenllo de Loraine con Daniel Millot; test. Guillermo Aldave; test. Cipriana Leal de Hir, incidente Ferrari; Magdalena del Rio Baeza; Pedro Etchart con Antonio Ferreira; testamentaría José Romero; testamentaría Augusto José Buschental; Liberato Fajardo; Daniel Estrázulas con E. Aguas Corrientes; tercería Guillermo Galvez; Adolfo del Campo con la Junta E. Administrativa.

Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS

Dia 30

Trámite—test. Margarita Vidal de Mármol; Celia Silva de Le Hir con Cárlos Le Hir; Vidal Castellanos con Lozano G. Odiaso; Pablo F. Rivero, oficio; Procurador Fiscal con Basilio P. Trinidad; Eduardo Rovira y Medina con Francisco A. Gomez; herederos de Luis Aldecoa; Banco Mercantil con herederos Lafone; Luis Otero con Hipólito Millot; Alvaro P. Colmbra con Francisco de Olivera; Elmira Maines con Cárlos Marquez.

Interlocutoria—Test. Estéban Rizetti.

HACIENDA

Francisco Gonzalez; Sociedad «La Playa» con el Fisco.

Julio Sienra, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS TERCER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 30

Trámite—José M. Errandonea suc. con Pedro Aphestegui; La Sociedad «La Playa» con José Romeu; La Comision Administradora del Mercado Central con el Fisco, hacienda; José Alves de Oliveira y José P. Tafernaberry, denuncia, hacienda; María V. de Juanicó con el Fisco, hacienda; Blas de Leon con suc. Manuela Mosquez de Rodriguez, exhorto del Sr. Juez Letrado Departamental de Canelones; Ambrioso Velazco, test.; Santiago Rodriguez y Juan Quevedo sobre cumplimiento de un laudo arbitral; Donato Mermes, test.; Angel Cottani con Cárlos Seijas; Dolores Gonzalez y Pantaleon Dutra, sucesion; Santiago Demaría, solicitando una segunda cópia.

Sentencias interlocutorias—Catalina Buschiasso de Bassini, test.; Angel Cottani con Cárlos Seijas; Bernarda Sosa de García, test.

Juan P. Ruiz, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

DOCTOR GRANÉ, ACTUANDO POR ENFERMEDAD DEL TITULAR DOCTOR SARÁCHAGA

Dia 30

Trámite—Arostegui con Maure; suc. Laffone por testimonio; Schiaffino con Christophersen; Bardora con Ellauri; Mariño y Ca., y Barroso y Ca. con Berro; Nuto con Zuani; Pascualini con Herrera y Obes; Costa con Schiaffino; Mañosas con Piñeyro; Novoa con Rivera; Torres con señora Rincon; conc. Iglesias y Ca.; Caino con Borro, 4; Martinez con Clapes y Ca., 2; conc. Fernandez con Peñalva; Rosende y Baena con Pealer.

Interlocutorias—Conc. Gil hnos.

José A. de Freitas, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.º TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ

Oficina, Rincon 2

Dia 30

Trámite—Lamela y Castro con Maciel; concurso Bazerque; Bardier con Benedetti, inc. Torres; Pagés y Roses con Martinez; Schiaffino con Noé; conc. Gonzalez con Guido, Barbagelata y Cª.

Interlocutorias—Lussich é hijos con Stuart Williams y Cª.; Sierra con Olivera; Carassale con Maeck; Castellini con Ricaud, inc. Chapores.

Definitivas—Concurso Ochiuzzi; Murguía é hijo con Gumera; Rovira concd.

Mariano Requena, Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DOCTOR DON LUIS PIERA

Dia 30

Trámite—Casacuberta con Medina; Pedro Pozo; Robella con Mattos; Belarde con Verges; Belarde con Vilat; Abella con Ferreira; Trejense con Montano; tercería Montané; José Pardal; Caños Maestros con Vieites; Vicenta Caballero; Madri con Richi é Introine tercería Richi; Perez con Queirolo; test. Del Pino; test. Orrego; test. Alvarez; Francisco Baran, José Viera; Bonifiero con Buschiaso; Prieto con Rodriguez; Caballini con Susviela y Gilardoni; Dacondoras con Isola; Gonzalez y Aramendi con Aguiar; Josué Bonomi con Massat; Jambrú con Penza; Valentin Piñeirua; Magdalena Siri; Juana Muñiz; Cornelia Aguilera; Giordano con Perez; Viñas con Pintos Moreira; Bradande con Iglesias y Brandes; Santiñaque con Belis; Dela Gandara con Viladecaps; Fort con Barthe; Julia Rivas; De Leon con suc. Novoa; Juan Bava; la Junta E. Administrativa con Moras; Jinesta con Casas; Capurro con Samora; Robella con Aicardi tercería De la Quintana; José Franck; Ribero con Burgueño; Junta E. Administrativa con Oyenard; la Empresa del Ferro Carril C. Uruguayo del Este con Erausquin; Otero con Castellanos; test. De Leon y Martinez; test. Vega de Vasquez; Prieto con Alegre.

Interlocutorias—Test. D. Albenas; test. Maisonabe; Sosa y Mendoza con Herrera y Obes; Giordano con Perez; Salgabe y Ferrer; test. Capafon; test. Lafon; test. Couto; Piria con Berta.

Definitivas—Manuel Saenz; Juan Adami; Ada...

... *El ... Encargado*, ...

Juzgados de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2º turno Dr. D. Ernesto Frias, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de D.ª Margarita Vidal de Mármol, de D. José Mármol y Vidal y de D. Cárlos Eduardo Mármol y Rubio, citándose á todos los que por cualquier título se considerasen con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Junio 1.º de 1885.—*Alfredo Herran*, escribano público. 1246-jl2.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de don Juan Argel, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta dias con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 30 de 1885.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1229-jl1.

Juzgados de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, que conoce por enfermedad del titular Dr. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á Santiago Patron para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Cámaras núm. 44, el dia seis del entrante Julio á las dos de la tarde, con el objeto de nombrar síndico provisorio en reemplazo de don Francisco Migues e Soto, que ha sido declarado cesante.—Montevideo, Junio 27 de 1885.—*José Gerardo Canova*, escribano público. 1444-jl5.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, doctor don Ovidio Grané, se cita y emplaza á todos los acreedores del concurso formado á don Julian Gonzalez para que comparezcan en la audiencia que tendrá lugar en el salon del Juzgado calle del ... núm. 289, el dia 1.º de Julio del corriente año á las dos de la tarde, á fin de proceder á la verificacion de créditos y demas objetos que se refiere el art. 1,625 C. de Comercio—Montevideo, Junio 22 de 1885.—*Mariano Requena*, actuario. 1406-jl1.

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda Dr. D. Domingo Gonzalez y á solicitud de D. José Barattini en los autos que sigue denunciando como pertenecientes al Fisco los bienes quedados al fallecimiento de D. Miguel Zamora, se citan á los herederos y causa habientes de don Juan Faustino Correa para que dentro del término de 90 dias se presenten ante este Juzgado por sí ó por apoderado en forma á estar á derecho en la demanda que les va á entablar el señor Fiscal de Hacienda sobre reivindicacion de unos campos ubicados en el Departamento de Tacuarembó, entre el Rio Negro, Cerro del Ombú, Arroyo Clara y Tacuarembó Grande, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 4 de 1883.—*Manuel R. Alonso*, escribano auxiliar de Gobierno. 1315-jl12.

Juzgado Letrado Departamental

DE LA COLONIA

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de la Colonia, República Oriental del Uruguay, doctor don Jacinto D. Real, se cita de eviccion y emplaza á don Francisco Lavalle para que dentro del término de ciento veinte dias comparezca á estar á derecho en el juicio iniciado ante este Juzgado por doña Isabel Ponce de Castro contra don Manuel y don Francisco Varela sobre reivindicacion.—Colonia, Mayo 9 de 1885.—*Abelino Nabal*, escribano público. 1098-abril2.

Juzgado Letrado Departamental

DE SAN JOSÉ

Por disposicion del señor Juez L. Departamental Dr. D. Manuel N. Tapia, se hace saber: Que el dia dos del próximo mes de Julio de tres á cuatro de la tarde y á las puertas de la Escribanía del Juzgado calle 18 de Julio núm. 37 se va á proceder á la venta en pública almoneda de un campo perteneciente á D. Pedro Luis del Pino, situado en la sexta seccion de este Departamento; lindando por el Norte y Oeste con el arroyo de Luis Pereira; por el Sur con el Rio de la Plata, y por el Este con doña Cornelia Rodriguez de Ciganda, compuesto de setecientas sesenta y dos cuadras, cuatro mil cuatrocientas cincuenta y seis varas cuadradas, tasada á razon de nueve pesos la cuadra cuadrada. No se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion, y el mejor postor oblará en el acto de aceptársele su oferta la suma de cuatrocientos pesos en garantía de su postura. Cuya propiedad se manda vender en los autos del concurso formado al expresado don Pedro Luis del Pino. Los antecedentes quedan de manifiesto en la oficina.—San José, Junio 17 de 1885.—*Sixto De la Hanty*, escribano público. 1363 jl2

FOLLETIN 28

JORGE OHNET

LA GRAN MARGUERA

—Conformaos ... una costumbre..... Nosotros ... tenemos el derecho de ...

—Sin duda, pero será muy cansado para ... estar ... de una ... entre ... la ... Antonieta, ... á la idea de que una palabra malévola, una alusion indiscreta, pudiese bruscamente revelar la verdad al anciano.

—Oh! yo, hija mia, no pienso salir de Clairefont, y la presencia vuestra, que sois jóvenes, bastará ampliamente.

—Pues bien! iremos nosotros, dijo la jóven con prontitud, y os representaremos. De ese modo podeis estar tranquilo, y nadie tendrá nada que decir.

—Perfectamente señorita Nebildurte, dijo Honoré sonriendo, me someteré ... en complaceros.

...... Aprovecharé la circunstancia para empezar un análisis químico que por temor de ... hace tiempo ...

—Ah! querido, dijo agriamente la tia Isabel, la última vez, con los vapores que salian de vuestro gabinete, habeis ennegrecido todos los cuadros de la galería..... Y mi ropa ha olido mal durante mas de quince dias.

—Es verdad, confesó el sabio con humildad, estaba tan preocupado que olvidé abrir las ventanas, y he deteriorado algunos dorados......

Entraban en el patio de honor. El viejo Bernardo, apercibiéndolos, tocó ceremoniosamente la campana, para anunciar el almuerzo, y aproximándose á su amo, con una profunda reverencia dijo:

—El señor marqués está servido.

—Vamos Antonieta, ...

Y apoyado en su hija como tenia de costumbre, con mas negligencia regalona que debilidad real, el anciano con paso pesado se dirigió al comedor.

Era el momento en que Carvajan y Pascal, sentados, los dos sin hablarse, en el piso bajo de la casita de la calle del Mercado, tomaban graves resoluciones. Uno proponiéndose estrechar los lazos que retenian á su hijo á su lado; el otro librarse completamente de los proyectos de su padre y alejarse.

La fiesta interrumpida durante una hora por la comida, habia dado tregua á sus rumores. Un sol de plomo pasaba sobre el campo, y en los árboles del paseo los pájaros ... Sin embargo, en la ... del ... de Clairefont ... á intervalos regulares. Partian de la gran sala de Pourtoise, donde todos los años el grupo de carpinteros se reunia á almorzar á costa de Tondeur. A los postres, que se prolongaban hasta muy tarde, era costumbre cantar canciones y ... alegremente cada uno ... decia el mercader de maderas, en medio del humo de las pipas, y el vapor del alcohol, la barahúnda de las copas ... por la reunion entera, subia en un crescendo formidable. En seguida el silencio reinaba por algunos instantes; la voz del solista se perdia en el espacio. Y el coro de los ... volvia á empezar, lanzando al oir del valle los alegres acentos de ... cancion, ó las ...

Al lado de una ventana, en el pequeño salon del castillo, Antonieta, trabajando en un bordado escuchaba esas vociferaciones lejanas. Velaba el sueño de su padre, quien, recostado sobre un canapé dormia la siesta. A lo largo del terrado, Roberto y Croix-Mesnil, se paseaban conversando, mientras que la señorita de Saint-Maurice, armada de grandes tijeras, concluia de cortar en las canastas las rosas marchitas. ... á su compañero una mirada decidida.

—Cuando tolo, en vuestro lugar, yo le hablaria claro. No hay nada peor que las situaciones falsas... Todo depende de ella... Sabeis cuanto os queremos ... Si hubiese bastado que nosotros ... hace mucho tiempo que seriais ... Antonieta ... Pero esta jovencita tiene su libre albedrio, y fácilmente no se le hace hacer lo contrario de lo que ha resuelto..... Es buena como un ángel, pero terca como un diablo... Quién lo creería al verla?....

Pasaban delante de la ventana, junto á la que bordaba la jóven. Se detuvieron á mirarla. Inclinaba la cabeza, y no sospechando que la observaban, dejaba libremente expresar en su rostro su profunda tristeza. Una melancólica sonrisa se dibujó en su boca; sus párpados caidos se agitaron, reteniendo difícilmente una lágrima. Su trabajo cayó de sus dedos, y qued... echada hácia atrás, sobre el respaldo de su silla meditando con aire de abatimiento. Su perro recostado á sus piés, como si comprendiese la agitacion interior que la anonadaba, levantó hácia ... ojos humanos, y le pasó por la mano su hocico ... Ella mirando al galgo, le tomó la ... entre sus brazos, y dejando de contenerse ... en lágrimas. El perro puso las patas ... hombros de su ama, sus ojos brillaban como diamantes negros, y lanzó un sordo ... que se agitó sobre el canapé, ...

—... Fox, murmuró la jóven, mostrándole al anciano. Déjale dormir... mientras todo ... está tranquilo...

—... mio, llora... Vedla Roberto, dijo el baron ... Pero qué significa esto? Qué ... Es necesario que yo la interrogue, ... atraiga su desagrado.

... á la ventana, á cuyo nivel ... llegaba, y se preparaba á hablar ... Antonieta, con una espresiva mirada ... el dedo en los labios, le hizo señas de que ... Entonces con un movimiento de ... mostró el parque suplicándole que fuese ... levantó silenciosamente, y ligera como ... sílfide, despues de haber dirigido una ... sobre su padre que dormia siempre ... á algun sueño feliz, salió. El ... su brazo que ella tomó, y ... al parque.

... inclinaba en el horizonte, y bajo las ... la sombra era tibia y perfumada ... de los musgos. Las cigarras cantaban ... sobre el césped ardiente, y ... los almácigos, tendian hácia el poniente ... ávidos del rocio de la tarde. Un ... aun caliente por los ardores del medio dia, se ofreció á los dos jóvenes. De comun acuerdo se sentaron. Antonieta comprendió que no podia ya evitar las preguntas que su novio habia tan discretamente retardado. Levantó hácia él sus ojos aun húmedos, lo vió turbado, inquieto, y con un arranque del corazon, le tendió la mano. El la estrechó, y mirando á la jóven con ternura:

—Me la dais para que la guarde? le dijo dulcemente.

Ella no respondió sino moviendo tristemente la cabeza.

—Vamos, querida Antonieta, replicó él: desde hace algunos meses veo que habeis cambiado mucho respecto á mí. Me recibís con violencia, me tratais con frialdad..... He sufrido mucho sin manifestároslo.... No tengo una naturaleza expansiva.... No me vereis, como ciertas personas que envidio, extenderme en ardientes protestas. Sé bien que pierdo con eso, que debo parecer helado, y que puedo pasar por indiferente.... Pero, mis sentimientos, por estar contenidos, no son menos vivos, y estad segura que soy de aquellos cuyo corazon no cambia jamás....

Su voz temblaba al hablar, y una llama subia á sus mejillas. Prosiguió:

—Cuando obtuve del señor de Clairefont y de vos la esperanza de ser marido vuestro, me consideraba profundamente feliz... Os amaba, os conocia buena y tierna: os habia visto al lado de vuestro padre... Sabia que aquel que fuese vuestro esposo, mereceria ser envidiado de todos. Sin embargo, cuando habeis aplazado la realizacion de nuestro proyecto, he obedecido á vuestra voluntad, apesar de la pena que me causabais. Me ha parecido entonces que mi paciencia y mi fidelidad serian la mejor prueba de mi amor. Hoy me pregunto si no he calculado mal. Quizas la explosion de una violenta desesperacion, las ardientes recriminaciones del amor ... os hubiesen hecho ceder... No he creido deber falsear mi carácter, he sufrido en silencio, á riesgo de hacerme aparecer poco enamorado, y tengo el amargo pesar de creer, que, poco á poco, ha dejado borrarse y perderse vuestras buenas disposiciones respecto á mí...

—No, no lo creais, dijo la señorita de Clairefont con fuerza. No me acuseis de olvido como yo no os acuso de frialdad.... Las circunstancias solas, fatales, desoladoras, han hecho todo.... Se detuvo un instante como si titubease en hablar, en seguida tomando su resolucion, continuó con voz sofocada:

—La situacion en que me encontraba, ha cambiado de tal modo en un dia, que no debia consentir en ser vuestra esposa.. Deciros la verdad hubiese sido poneros en el caso de pasar por todo ó retiraros de una manera que podia pareceros humillante. Por delicadeza no lo he querido.... Hemos representado los dos el mismo papel, hemos tenido igual abnegacion, igual dignidad, y hemos sido muy mal recompensados, uno y otro, porque veo que sufrís y yo no puedo nada para consolaros.

—Qué, nada? dijo el jóven con dolor. Pero que hay, pues, tan grave, que ni vos ni yo podamos remediar?

Hizo un gesto de desesperacion.

—Ah! el verdadero y único motivo, es que no me amais! Si vuestro corazon me perteneciese, no habríais consultado tanto vuestra razon.

—Tengo por vos un afecto profundo y que será inalterable, dijo Antonieta.

—Afecto de hermana.... no es ese el que esperaba de vos.

—Un afecto que me hacia tenderos la mano, con confianza y alegría.

—Pero que sin embargo, no ha sido el mas fuerte y me ha sacrificado.

—A un afecto mas antiguo, mas imperioso, el que tengo por mi padre.

—Y ya no lo amabais bastante? exclamó el jóven con celos.

—La ternura de una hija hácia su padre no debe tener límites, respondió la jóven con exaltacion. Pero para que mostreis tanta insistencia, es preciso que no hayais notado nada, nada comprendido de lo que pasa aquí. ¿No habeis visto desde hace dos años, la ruina, cada dia ... nuestra casa? ¿La lúgubre comedia que desde hace tantos meses se representa á los ojos de mi padre ha escapado á vuestra perspicacia? A fuerza de sacrificios hemos hecho frente á todas las necesidades. Pero hoy todo ha concluido. Los últimos restos de nuestra fortuna no nos pertenecen: pueden mañana expulsarnos de aquí... Lo esperamos, porque el que nos persigue será inflexible... Este derrumbe, mi padre no lo sospecha aún. Hubiera sido inútil mostrarle el resultado de sus faltas, puesto que no podia ponerles remedio. Es un viejo niño, que hemos mimado, exageradamente quizás, pero que moriria sinó estuviésemos á su lado para formarle una atmósfera de felicidad ficticia.... Lo veis, es cargo de conciencia.... ¿Podia yo consentir en haceros partícipe de mi servidumbre?

—Sin embargo es lo que hubiese deseado, y deseo aún. Sois pobre: pues bien, soy rico por los dos.... Amaré á vuestro padre tanto como vos misma.... Tendrá un hijo mas para cuidarlo y servirlo.... Con lo que poseo, arreglaremos sus negocios, y levantaremos su fortuna destruida.

—Jamás; exclamó la señorita de Clairefont. Ah! he aquí, lo que temeria sobre todo! No conoceis el egoismo inconsciente del inventor!.... Convencido de la escelencia de su descubrimiento, no titubea en sacrificar todo á un porvenir quimérico.... Mi padre ha echado oro en sus crisoles ¿y qué se ha encontrado? ¡Cenizas! ¿Arrastraros con nosotros? Me lo reprocharia como un crímen. Tenemos el derecho de hacernos todo el mal posible nosotros mismos; pero permitir que un extraño sea víctima de nuestros errores, eso no lo consentiria jamás!

—Rechazándome, me haceis mucho mas mal, lo sabeis.... Pero sino pensais en mí, al menos pensad un poco en vos... Qué va á ser de vos?

Antonieta permaneció un instante pensativa. Pareció reflexionar una vez mas en la grave determinacion que iba á tomar. Libre para decidirse, tenia entre sus manos la suerte de su vida entera. Por un lado, el celibato, y la existencia para siempre sin encantos. Del otro el casamiento, y todas las promesas del porvenir. No titubeó, y mostrando al señor de Croix-Mesnil un rostro radiante de apacible serenidad:

—Seré una solterona....

Y cómo el jóven abria la boca para suplicar:

—Ni una palabra mas, os lo ruego.... Sed generoso, no aumenteis mis penas, descubriéndome completamente las vuestras. Conservaré de vos el recuerdo mas tierno.... Pero vuestro deber ahora es olvidarme.... Os devuelvo vuestra palabra..... Partid mañana y decidlo todo á vuestro padre.... Aprobará, estoy segura, mis escrúpulos, y os animará á la obediencia que os pido.

—Y que me es imposible prometeros...No exijais de mí, mas de lo que puedo razonablemente hacer.... ¿Habeis podido pensar que consentiria en alejarme y en no volver á veros?

—No lo he pensado, y hasta he esperado que vuestra amistad me indemnizaria de lo que pierdo renunciando á ser vuestra mujer.

—Soy todo vuestro, lo sabeis bien. Os agradezco infinito que hayais sido conmigo franca y leal. Pero no tomemos ninguno de los dos, resolucion definitiva. Reservemos el porvenir.... ¿Quién sabe si la situacion no cambiará y no podrémos volver á estos proyectos que me eran tan queridos?... No digais mas: nunca; decid actualmente. Dejadme una esperanza por débil que sea..... Me asiré á ella, y me ayudará á soportar todo lo que vuestra resolucion tiene de doloroso para mí!

Ella se levantó sin responder, y tomando el brazo que él le ofrecia, lentamente volvió al terrado.

La tarde declinaba, y una bruma ligera se extendia por el valle. La fiesta estaba entónces en toda su animacion y los fuertes acordes de una música de saltimbanquis, dominando los rumores de la multitud, subian hasta la colina. A cada momento estallaban detonaciones y el resplandor de los tiros alumbraba el cielo oscurecido. La campana de una rifa al aire libre, sonaba precipitadamente, llamando á los curiosos. Y una blanca polvareda, se levantaba en remolinos, hácia el lado del ferial, bajo el paso desordenado de las bestias que se conducian.

—Todas esas gentes se divierten, dijo la señorita de Clairefont, mostrando á su compañero el arrabal de la Neuville, negro de gente...

—A lo menos así parece.

—Es preciso que hagamos como ellos, porque nadie debe sospechar que estamos tristes.

El marqués venia á su encuentro con la tia Isabel.

—Y bien! hijos mios, no habrá ya dificultades y estais de acuerdo?

—Sí, padre mio, respondió Antonieta con tranquila. Todo está arreglado. No os pre... peis.